INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

18 de julio





INDICE DE CONTENIDOS

Seguimiento Medios de Comunicación. 18 de julio

Radio

Televisión

Prensa

Avda Zaragoza, 12 4^a 31003 Pamplona Tfno. 948 24 42 00 www.navarra.ccoo.es







Noticias MMI - Dossier Personalizado

RADIO



17/07/2014 COPE PAMPLONA | 14,00 h -- Informativo -- 38 seg

Ayer murió un joven de Cirauqui cuando al parecer quedó atrapado entre el apero de labranza que manipulaba y su tractor.



17/07/2014 ONDA CERO RADIO | 14,20-14,30 h -- Informativo -- 74 seg

El director territorial de Laboral Kutxa, Javier Kortajarena, junto a otros responsables de la entidad, está presentado un informe sobre la economía de Navarra.



17/07/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 12,20-13,00 h -- Magazine -- 483 seg

Entrevista con Iñaki Crespo, alcalde de Huarte, sobre el cierre del Cubo Spa & Sport y el palacio de hielo Artic.

DESARROLLO:El cierre se ha producido de manera unilateral por parte de Arga Sport. Al tratarse las instalaciones de una propiedad municipal, según Crespo, se volverá a adjudicar la gestión de las instalaciones a una nueva empresa.

17/07/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 79 seg

Caja Laboral ha presentado hoy un informe sobre la economía navarra.



17/07/2014 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 41 seg

La Policía Foral investiga las causas de la muerte de un joven de Cirauqui que falleció al sufrir un accidente laboral con un tractor.

17/07/2014 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 95 seg

Laboral Kutxa ha presentado un informe sobre la economía navarra. La entidad espera cierta recuperación aunque con incertidumbres.







Noticias MMI - Dossier Personalizado

TELEVISIÓN



17/07/2014 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 67 seg

Ayer por la noche falleció un vecino de Cirauqui después de sufrir un accidente laboral. El joven, de 29 años, estabra trajando con un tractor cuando ocurrieron los hechos.



17/07/2014 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 31 seg

El conductor de un tractor ha fallecido esta noche al sufrir un accidente cuando accedía a un viñedo entre Cirauqui y Mañeru. DESARROLLO:El fallecido es la cuarta víctima mortal en accidente laboral en lo que va de año.

DIARIO DE NAVARRA

PAMPLONA, **VIERNES** 18 DE JULIO DE 2014

www.diariodenavarra.es

AÑO CXI N.º 36.558. PRECIO 1,30 EUROS

Derribado en Ucrania un avión malasio con 295 pasajeros

El Gobierno de Kiev y los rebeldes prorrusos se acusan mutuamente

El Boeing, que volaba de **Amsterdam a Kuala Lumpur,** cayó cerca de Donetsk Un avión Boeing 777 de las Líneas Aéreas de Malasia (Malaysia Airlines), que salió de Amsterdam hacia Kuala-Lumpur cayó ayer en la región ucraniana de Donetsk, en la zona de combates entre las autoridades centrales de Kiev y los insurgentes independentistas prorrusos. En el aparato viajaban 295 personas, 280 pasajeros (entre ellos numerosos niños) y 15 miembros de la tripulación. El aparato volaba a 10.000 metros de altura y se encontraba a unos 50 kilómetros de la frontera rusa cuando se precipitó al vacío, al parecer, según las primeras hipótesis, por el impacto de un misil tierra-aire.

Incertidumbre para 470 empleados por el preconcurso en Condesa

La dirección quiere refinanciar la deuda y afecta a las plantas de Zalain, en Lesaka, y Perfil en Frío, de Berrioplano

PÁG. **23**

Cierra el balneario Cubo Spa de Huarte con 13 trabajadores

• Plantilla y usuarios se han encontrado con las puertas cerradas a la vuelta de vacaciones sin previo aviso

PÁG. **23**

Caja Laboral apuesta por un crecimiento del 1,2% en Navarra

La entidad estima que **en 2015 el PIB crecerá** entorno al 1,4%

PÁG. **22**



Salou, más allá de las playas

• Los rincones menos conocidos de un destino habitual de los navarros

e los navarros PÁG. **52-53**



La carretera se lleva otra vida en Erice

Mor Fall Diop, vecino de Berriozar de 38 años, murió en Erice de Iza tras intentar evitar un choque PÁG. 21

La máxima del año de ayer da paso a tormentas

Las temperaturas bajan para el fin de semana con un descenso de hasta 15 grados el domingo PÁG. 20

NACIONAL	2	NAVARRA	16	ESQUELAS	45
INTERNACIONAL	7	PAMPLONA	25	CARTELERA	62
ECONOMÍA	9	DEPORTES	32	FARMACIAS	65
OPINIÓN	12	CLASIFICADOS	41	LOTERÍAS	65



Del Bosque.

Del Bosque sigue hasta la Eurocopa

En la decisión ha pesado más la trayectoria que los resultados de Brasil

Koné, citado para el lunes

PÁG. **32-3**3

El consejero de Gowex alega que sólo seguía órdenes de su fundador

Martínez Marugán responsabiliza a Jenaro García de la falsificación

La mujer de García no acudió a declarar alegando que se encontraba en Costa Rica

El juez Pedraz ordena la búsqueda y captura internacional del auditor, José Antonio Díaz Villanueva

J. A. BRAVO

¿Era un mero ejecutor de las órdenes del fundador y principal socio de Gowex, Jenaro García, o colaboraba con él de primera a mano en un engaño que duró más de una década y estalló sólo por su desmedida ambición bursátil? Los investigadores del caso se inclinan por el segundo escenario tras escuchar ayer las explicaciones del director financiero y también consejero de la firma, Francisco Martínez Marugán.

Era la primera vez que el juez de la Audiencia Nacional Santiago Pedraz y el fiscal anticorrupción Antonio Romeral escuchaban a alguien distinto de García contar qué pasó con la compañía de redes wifi y cómo engordó su burbuja hasta estallar hace apenas 10 días. Sin embargo, su versión no difirió mucho de la dada por su exjefe.

De hecho, incluso aludió al carácter personalista de García –reconocido por él mismo – para justificar que no llegara a desobedecer sus órdenes, pese a las evidentes implicaciones delictivas. "Jenaro nos obligó a hacer una doble facturación", afirmó Martínez Marugán a preguntas del fiscal, quien puso el cuestión el hecho de que él,



Fernando Martínez Marugán, a su salida ayer de la Audiencia Nacional tras declarar ante el juez.

como responsable de las cuentas, no denunciara lo ocurrido o, al menos, se hubiera marchado de Gowex. "Me quise salir pero él me dijo que ya no podía", replicó este consejero, que quedó en libertad bajo fianza de 50.000 euros que deberá abonar en 15 días.

Según relató, comenzaron utili-

zando sólo tres compañías para simular operaciones y engordar las ventas. Es lo que habitualmente se conoce como doble facturación, dado que por un lado iban los contratos reales –pocos o de cuantía reducida– y de otro los ficticios –más numerosos y de mayor importe–. Gowex, apuntó, fue engor-

dando a golpe de sociedades instrumentales –se llegaron a crear una veintena– y testaferros, todo en aras a manipular la contabilidad para que una muy modesta empresa diera a los inversores la imagen de ser un incipiente gigante de las nuevas tecnologías. Así, más del 90% de sus teóricos ingre-

CLAVES

El consejero Francisco Manuel Martínez Marugán ha quedado en libertad bajo fianza de 50.000 euros a instancias de la Fiscalía Anticorrupción, dándole un plazo de 15 días para abonarla y no ingresar en prisión.

El magistrado Pedraz ha mandado embargar además la cuenta con más de tres millones de euros que Jenaro García reconoció tener en el Banco Popular en Luxemburgo.

sos en la división de telecomunicaciones tenían ese origen.

En búsqueda y captura

Ese extremo podría haber sido aclarado por la esposa del fundador de Gowex y exconsejera de la empresa, Florencia Maté, quien se encargaba también de las relaciones con los inversores. Sin embargo, alegó ante el juzgado que se encuentra en Costa Rica por motivos familiares y ha vuelto a ser citada para el día 28. El juez, ha ordenado el embargo de la cuenta que su marido reconoció tener en el Banco Popular de Luxemburgo, con más de tres millones de euros.

Quien no tiene fecha es el principal responsable de la firma M&A Auditores, José Antonio Díaz Villanueva. La Policía no ha dado con él ni en sus dos viviendas ni en varios números de teléfono por lo que el juez ha ordenado su búsqueda y captura internacional ante su posible huida.

Microsoft anuncia el despido de unos 18.000 desempleados

La reestructuración tendrá un coste de entre 1.100 y 1.600 millones de dólares en el próximo año

Efe. Washinton

La empresa Microsoft anunció ayer que eliminará unos 18.000 empleos durante el próximo año, mientras reestructura sus actividades tras la adquisición de la unidad de móviles de Nokia.

En un comunicado, Microsoft indicó que la reestructuración

tendrá un costo de entre 1.100 millones y 1.600 millones de dólares en los próximos cuatro trimestres.

La cifra incluye entre 750 y 800 millones de dólares en indemnizaciones de despido y otros conceptos y otros 350 a 800 millones de dólares en cargos relacionados con sus activos.

La nota añadía que Microsoft espera haber completado la reducción de personal hacia el 30 de junio de 2015.

Los despidos anunciados representan casi el 14 por ciento de los más de 125.000 empleados de Microsoft, a los que se sumaron 30.000 de Nokia tras la adquisición de la unidad de móviles de esa compañía, el año pasado, por unos 7.000 millones de dólares.

Las reducciones de personal incluyen 12.500 puestos profesionales y en fabricación, según precisa Microsoft.

Los despidos se consideran una reestructuración a medida que Microsoft traslada su centro de atención de áreas como los software Office y Windows hacia los teléfonos y otros equipos electrónicos portátiles.

Algunos medios han indicado que los despidos podrían afectar a entre el cinco y el diez por ciento de los casi 30.000 empleados de Nokia incorporados a Microsoft.

El pasado 10 de julio, el director general de Microsoft, Satya Nadella, señaló en un memorando que los equipos móviles, la informática en la "nube" y los programas de productividad como principales objetivos de Microsoft.

El Gobierno pone en marcha el Portal de Empleo

• 'Empléate' agrupa todas las ofertas de los servicios públicos y de siete portales privados, que suman 85.000 puestos de trabajo vacantes

AMPARO ESTRADA Madrid

Los trabajadores españoles cuentan ya con un Portal de Empleo y Autoempleo donde se incluirá toda la oferta de los servicios públicos de empleo, estatal y autonómicos, así como de los portales privados que se sumen al proyecto. El portal se denomina 'Empléate' (empleate.gob.es) y arranca con 23.000 ofertas que agrupan 85.000 puestos de trabajo vacantes.

Los usuarios dispondrán en tiempo real de información sobre cuáles son los profesionales más contratados; dónde se concentra un mayor número de ofertas que se adaptan a su formación y experiencia profesional; cuáles son los perfiles profesionales más buscados; y cuáles son las habilidades y los conocimientos más valorados en el mercado de trabajo. Podrán incorporar su currículum, que estará a disposición de las empresas para recibir ofertas de empleo y también de formación.

'Empléate' está conectado al Portal de Garantía Juvenil para que las empresas puedan dar de alta ofertas específicas para los jóvenes beneficiarios del Sistema Nacional de Garantía Juvenil y que estos jóvenes tengan acceso desde ambos portales a la información sobre dichas ofertas.



DIARIO DE NAVARRA

Fundado en 1903

EDITA: Diario de Navarra, S.A.
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Virgílio Sagüés Arraiza
DIRECTOR GENERAL Luis Colina Lorda

1 Grupo La Información DEPÓSITO LEGAL:
Edición General NA-5-1958/ISSN: 1577-6301.
Edición Estella NA-296/2001/ISSN 1577-6263.
Edición Tudela. NA-297/2001 / ISSN: 1577-6255.
DOMICILIO SOCIAL Y ADMINISTRACIÓN
Zapatería, 49. Apartado, 5 - Pamplona 31001.
Teléfono 948 22 13 55

Carretera de Zaragoza, s/n. Cordovilla 31191 redaccion@diariodenavarra.es

DIRECTORA Inés Artajo Ayesa

SUBDIRECTORES Luis Castiella Muruzábal y Miguel Ángel Riezu Boj REDACTORES JEFES

José J. Murugarren (Navarra), José María Esparza (Deportes) y Fernando Hernández (Diario 2).

JEFES DE SECCIÓN Luis M. Sanz y Nacho Calvo (Navarra), Germán Larrañaga (Diseño) y Germán Ulzurrun (Cierre)

DELEGACIÓN DE ESTELLA Carlos II el Malo, 7 Tfnos: 948 546301/948 546330. Fax: 948 546063 DELEGACIÓN DE TUDELA. Plaza Sancho el Fuerte, 7 Tfnos: 948 410310/948 848409. Fax: 948 410887 TELÉFONOS

Centralita 948 236050

Redacción 948 236050

Fax Redacción 948 150484

Publicidad 948 221355

Fax Publicidad 948 221355

Fax Publición 948 236000

Suscripciones 948 076068

Prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32.1. párrafo segundo de la Ley de Propiedad Intelectual, conforme a la redacción dada por la Ley 23/2006, de 7 de julio.

mo tiempo su IVPEE, práctica-

mente igual al del Estado. La

cuestión es: ¿rige el IVPEE estatal en Navarra? El TC no dice de forma expresa que el impuesto

estatal se aplique en Navarra, pero anula por inconstitucional el impuesto navarro basándose en el art. 6 de la LOFCA, es decir, lo anula para evitar que exista do-

ble imposición. Por tanto, si se lee

la sentencia con perspectiva no sólo gramatical, sino sistemáti-

co-jurídica, no me cabe duda de

que el TC ha dicho que los impuestos estatales se aplican en

Navarra, cosa que es la primera

vez que ocurre en la historia del

ser consciente de que el Conve-

nio de Navarra es diferente al

Concierto del País Vasco —una

diferencia que el Tribunal Supre-

mo conoce bien, pero que el TC

ha ignorado—. Navarra nunca ha

tenido "tributos convenidos" con el Estado, sino un sistema tribu-

tario propio (véase el art. 3 del

Convenio de 1927 o el art. 1 del

Convenio de 1969, cuyos princi-

pios básicos están vigentes por-

que así lo dispone el art. 45 de la

LORAFNA). En la redacción del

Convenio de 1990 se cometió un

grave error terminológico al uti-

lizar la expresión "tributos con-

venidos", aunque se hizo con una

finalidad y con un significado

muy distinto del que ahora le atribuye el TC —y, por lo que me pa-

rece ver en su artículo, también

un sobresaliente foralista como

"impuestos propios" cuando hablamos de Navarra, porque los

"impuestos propios" son los de

las Comunidades Autónomas de

régimen común y nada tienen

que ver, jurídicamente hablan-

do, con el "sistema tributario" de

Navarra. Cuando el Parlamento

de Navarra aprobó el IVPEE no

estableció un "impuesto propio",

sino que hizo uso de las "amplias

facultades para mantener y establecer en la provincia el régimen

tributario que estime proceden-

te" (punto 1 del título preliminar

del Convenio de 1969, expresa-

Tampoco debemos caer en la trampa de aceptar la expresión

es el caso de Del Burgo.

Por otra parte, es importante

Convenio Económico.

EDITORIAL

Déficit comercial, contra el crecimiento

El déficit comercial se ha duplicado al crecer el 81,97 % respecto al mismo período de 2013, por el aumento de las importaciones frente a las ventas en el exterior, hasta ahora motor del crecimiento

L déficit comercial español se situó en los 10.405 millones de euros hasta mayo y casi se duplica al crecer el 81,97 % respecto al mismo período de 2013, debido al empuje de las importaciones que crecieron el 5,3 % y a una ligera alza de las exportaciones. Los datos de la Secretaría de Estado de Comercio señalan que en los cinco primeros meses del año las exportaciones subieron el 0,8 % en tasa interanual y sumaron 98.664 millones de euros, mientras que las importaciones aumentaron el 5,3 % hasta los 109.069 millones de euros. Todo apunta que de persistir la tendencia las previsisiones de crecimiento anunciadas por el Gobierno y diversos organismos pueden verse afectadas de forma importante. Sin ir más lejos, en el informe económico sobre Navarra presentado ayer por Caja Laboral se prevé que la economía navarra crezca un 1,2 por ciento en el año 2014 y un 1,4 por ciento en 2015, cifras por encima de la caída del 1,3 por ciento que registró el PIB de la Comunidad foral en el año 2013. No obstante el subdirector ge-

neral de Caja Laboral, Xabier Egibar, advertía que aun siendo el crecimiento una realidad y "las expectativas apuntan en buena dirección" no hay que olvidar que estamos ante una crisis global y que los elementos de incertidum-

De no reactivarse la demanda interior las buenas previsiones se pueden ir al traste

bre no son pocos. Prueba de ello es la bajada de las ventas en el exterior, que junto al turismo han sido motor de la incipiente recuperación. Sea por la fortaleza del euro frente a otras divisas más débiles o por la menor competitividad de las empresas españolas, en caso de producirse una ralentización del crecimiento, de por sí endeble, la consecuencia directa será un mayor desempleo. El único aspecto positivo del incremento de las importaciones puede ser que el sector empresarial ha reactivado sus inversiones, a tenor del aumento de las compras de los bienes de equipo (11,3%), de la maquinaria para la industria (14,3%) y de material de transporte (12,8%). Hay que esperar en que todo esto se traduzca en una mayor dinamización de la demanda interna, única forma de contrarrestar el déficit comercial, por lo que los esfuerzos públicos y privados deben reforzar cualquier medida que sirva para estimular el consumo.

APUNTES

Ministro poco prudente

El ministro de Energía, José Manuel Soria, afirma que "Navarra legisló a espaldas de la Constitución", en referencia a la sentencia del TC que ha anulado la ley foral de energía eléctrica. A la vista de las razonables dudas jurídicas que rodean al fallo, las palabras de Soria no son ejemplo de prudencia. Una cosa es que haya divergencias en la intepretación de la norma y otra la competencia de Navarra para regular sus tributos. No se ha actuado "a espaldas" de la Carta Magna sino que se ha ido de frente en lo que considera un derecho reconocido por la propia Constitución.

Inexpertos en el encierro

Según las encuestas realizadas por el Ayuntamiento de Pamplona, un 65% ha reconocido que participaba por primera vez en los encierros y además un 56% de los corredores era extranjero. Circunstancias en las que casualmente han coincidido los dos últimos heridos más graves del último día de Sanfermines. A pesar del tiempo transcurrido, de las televisiones y de los cientos de informaciones que se suceden sobre la fiesta, el desconocimiento sobre las normas y peligros de su acto más emblemático es muy alto. Queda por hacer una gran labor pedagógica.

Apocalipsis foral, con marcha atrás

El autor insiste en que la sentencia del Constitucional afecta de lleno a la autonomía fiscal, dado que Navarra, a diferencia del País Vasco, nuca ha tenido "tributos convenidos" con el Estado

Eugenio Simón



A sentencia del Tribunal Constitucional (STC) de 26/6/2014 que, en mi opinión, encubre un grave ataque a los rasgos esenciales del Convenio Económico, está provocando reacciones dispares, y la última que veo publicada es la de mi buen amigo Jaime Ignacio del Burgo, que minimiza sus efectos.

Desde mi punto de vista, no basta con leer atentamente la sentencia sino que hay que saber descubrir los presupuestos jurídicos en que se apoya, porque son estos presupuestos —y no el Impuesto sobre el Valor de la Producción de Energía Eléctrica (en adelante, IVPEE—lo realmente preocupante desde la perspectiva de la foralidad.

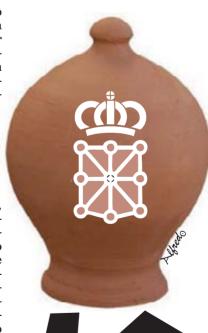
A diferencia de Jaime Ignacio, yo no creo que el Parlamento de Navarra se haya equivocado al regular el citado impuesto, porque hablo en términos jurídicos y no políticos. Dejo a quien corresponda determinar si era o no oportuno aprobarlo mediante Ley Foral y si acertó o no el Estado al impugnarlo ante el Tribunal Constitucional. Mi perspectiva no es otra que la de un estudioso del Derecho que se ha atrevido a afirmar y ahora ratifica que, a la luz de la LORAFNA interpretada en su contexto histórico —tal como mandan los cánones jurídicos-no se puede negar a Navarra la potestad de regular un tributo nuevo "no convenido". Por el contrario, sí se puede afirmar que los impuestos del Estado nunca han estado vigentes en Navarra hasta su establecimiento por la Comunidad Foral. Esto no quiere decir que la potestad de Navarra no tenga límites. que los tiene y muy importantes, pero no es ése el tema

Que en Navarra no rige la LOFCA (ley estatal reguladora de

que ahora interesa.

los tributos autonómicos) es algo en lo que creo que estamos de acuerdo todos los que hasta ahora hemos escrito sobre este tema en el Diario de Navarra. La STC dice lo contrario —lo que ya de por sí es grave—, pero lo realmente preocupante es la trastienda de esta afirmación.

Para declarar la inconstitucionalidad de la Ley Foral reguladora del IVPEE, el TC se basa en el art. 6 de la LOFCA. Este artículo existe para impedir la doble imposición: una Comunidad Autónoma no puede aprobar un "impuesto propio" que tenga el mismo presupuesto (hecho imponible) que un impuesto del Estado. En nuestro caso, el Estado estableció y reguló el IVPEE como, sin ninguna duda, puede hacerlo, y Navarra aprobó al mis-



mente declarado vigente por el apartado 3 del art. 45 de la LO-¿Tiene solución lo que Del Burgo llama "falso apocalipsis foral"? Sí, lo tiene, pero de momento la partida está perdida. Confío en que nuestras autoridades forales sabrán revertir la situación mediante un pacto inteligente e imaginativo con el Estado que, a mi juicio, es posible. Supongo que voluntad política no falta en Navarra. Es preciso, no obstante, que lo acepte —y puede hacerlo— el Gobierno de España. No es necesaria una «gamazada», pero eso no significa que no haya Gamazo y, para que se salga con la suya, nada hay mejor que negarse a verlo.

> Eugenio Simón Acosta es catedrático de Derecho Financiero y Tributario

22 NAVARRA Diario de Navarra Viernes, 18 de julio de 2014

Caja Laboral prevé que la economía de Navarra crezca este año un 1,2%

La entidad estima que en 2015 el PIB de la Comunidad foral crecerá un 1,4% en un escenario "prudente"

Un estudio dice que el crecimiento reducirá en un punto "o más" la tasa de paro el próximo año

M. CARMEN GARDE

Caja Laboral Kutxa habla ya sin tapujos de recuperación económica, aunque lo hace con moderación y bastantes matices. La entidad ha estimado que Navarra crecerá a lo largo de este año un 1,2%, una previsión muy similar (una décima más) a la que maneja el Gobierno foral para la economía regional. Para el conjunto del país la previsión para 2014 es también de mejoría, "en torno a un 1%". Así lo explicó ayer en Pamplona Joseba Madariaga, director del departamento de estudios de la entidad financiera, quien presentó en conferencia de prensa el adelanto del informe sobre la "Economía Navarra 2013". Estuvo acompañado por Javier Cortajarena y Xabier Egibar, director territorial y subdirector de Caja Laboral, respectivamente. No es la primera vez que modelo de cálculo que emplea la entidad financiera coincide con la del Ejecutivo foral. El año pasado ambos 'apostaron' por una caída del 1,2% del PIB y que, finalmente, se concretó en un descenso del 1,3%

El crecimiento tendrá un reflejo "poco notable" en el desempleo este año. "Apenas medio punto menos que a inicio de año", detalló Madariaga. Dijo que habrá que esperar al próximo año para ver creación de empleo en términos netos. Y es que para



Por la izquierda: Javier Cortajarena (director territorial de Caja Laboral), Xabier Egibar (subdirector general de la entidad y Joseba Madariaga (director del departamento de estudios de la entidad).

2014, el pronóstico es de un crecimiento de un 1,4% para Navarra, aunque podría llegar y superar el 2% en función de cómo se despejen ciertas incógnitas en los próximos meses. Es más, según el directivo, en caso de un escenario positivo "no sería descabellado" que España crezca un 2% como anuncia el Banco de España. Así, en términos de empleo, la entidad prevé una reducción de la tasa de paro en Navarra de un pun-

Para la entidad, aunque el crecimiento "se ha hecho realidad" y las expectativas "apuntan en buena dirección", se debe tener en cuenta que la crisis tiene un contexto global, en el que existen elementos de incertidumbre. Entre ellos, la recesión que se observa en el segundo semestre en algunas economías de países europeos como Francia.

to o más para finales de 2015.

"La sentencia sobre la ley foral de energía amenaza la autonomía foral"

El director territorial de la entidad valoró el reciente auto que anula la ley foral de energía eléctrica

M.C.G. Pamplona

El director regional de Caja Laboral, Javier Cortajarena, afirmó ayer, ante la pregunta de los periodistas, que la reciente sentencia del Tribunal Constitucional que anual la ley foral de energía eléctrica supone "una amenaza" a la autonomía fiscal de la

Comunidad foral. En este senti-

Cortajarena detalló que la ley anulada (entre otros aspectos eximía de pagar el impuesto del 7% a la producción de energía acerca de 9.000 pequeños productores navarros que no superan los 100 kW) tiene como particularidad "haber sido aprobada en su día con la unanimidad de todos los grupos políticos del Parlamento foral. "Eso ha producido una cohesión de las fuerzas políticas navarras y una defensa de nuestro autogobierno. ¡Qué duda cabe que ahí la sentencia del Tribunal Constitucional es una amenaza que se cierne en el horizonte! En la medida en que el autogobierno no pueda ejercerse en toda su magnitud, las políticas que pueda adoptar el Gobierno de Navarra tendrán una adaptación más imperfecta a las necesidades que plantee la economía navarra. En ese sentido, nuestra interpretación no es positiva. Efectivamente, es una amenaza, aunque no sé calibrar de qué magnitud", dijo el director territorial.

EN CIFRAS

+1,2%

"alguna décima".

Es el crecimiento que según Caja Laboral registrará Navarra al terminar el año en curso. La cifra coincide con la del Gobierno

foral. Según la entidad, el por-

centaje final podría descender

Previsión para 2015. El depar

sesgo positivo y si el escenario despeja dudas en positivo no

descarta que el crecimiento lle-

gue y supere en alguna décima

el 2% que el Banco de España

Crecerán los precios según los

analistas en 2014, un porcenta-

je "razonable" según la entidad.

da para el país.

tamento de estudios de Caja Laboral Kutxa prevé que la economía navarra crezca el próximo año un 1,4%, aunque añade un

do, su valoración coincide con la realizada por el Ejecutivo de Yolanda Barcina y el presidente de la Cámara de Comercio, Javier

Ayudas para contratar a menores de 25 años

• La convocatoria de ayudas del Servicio Navarro de Empleo dirigida a las entidades locales dispone un importe de 355.948 euros

DN Pamplona

El Servicio Navarro de Empleo ha aprobado una convocatoria de ayudas por 355.948 euros dirigida a las entidades locales para la contratación de jóvenes desempleados menores de 25 años o menores de 30 años con discapacidad igual o superior al 33%, por un periodo mínimo de 6 me-

La convocatoria va dirigida a financiar parcialmente los costes laborales, incluida la cotización empresarial a la Seguridad Social, derivados de la contratación de dichas personas, que deberán estar inscritas como desempleados y demandantes de empleo en las Agencias de Empleo del Servicio Navarro de Empleo y en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil.

El plazo de presentación de solicitudes finaliza el 18 de agosto; no obstante, en el caso de que sobre crédito presupuestario habrá un segundo plazo entre el 1 y el 15 de septiembre, para volver a solicitar las subvenciones.

Para poder optar a las ayudas, los contratos deberán tener una duración mínima de 6 meses y una jornada al menos del 50%. Por cada contratación a jornada completa se subvencionará con 6.000, 7.500 o 10.000 euros según el contrato.

UGT aboga por un acuerdo para un nuevo ERE en Koxka

La central insiste en la necesidad de agilizar la incorporación de un inversor industrial para asegurar el porvenir

DN Pamplona

La central UGT valora de forma positiva la adopción de un acuerdo para un segundo ERE en Koxka, ya que mantiene las condiciones pactadas en el anterior.

En un comunicado del sindicato, tras la reunión que ha mantenido con la empresa, se subraya

las condiciones de este ERE y se insiste en la necesidad de agilizar la entrada de un inversor industrial. El nuevo expediente comprende el período entre el 1 de agosto y el 31 de marzo de 2015 y prevé la posibilidad de que se aplique en todos los días laborables del citado plazo y al conjunto de la plantilla. El sindicato subraya la importancia de que el ERE permita, como el anterior, que los trabajadores puedan elegir entre utilizar vacaciones o estar incluido en el expediente, que su uso no afecte a la generación de vacaciones ni al devengo de la paga extra correspondiente, o el mantenimiento de la cláusula de no despidos durante su aplicación. La empresa, por su parte, se ha comprometido a enviar el borrador de la memoria de cuentas de 2013.

Pérdidas 10,6 millones

UGT puntualiza que la dirección de Koxka ha entregado a los sindicatos una hoja, sin datos explicativos, que arrojan unas pérdidas de 10,6 millones de euros, y "que no aclaran -subrava el sindicato- muchas operaciones que requieren de mucha más información y de mucho más detalle".

La central sindical recuerda que desde el principio de este conflicto laboral ha defendido la salida del capital del fondo de inversiones AIAC y la entrada de un nuevo proveedor industrial. Su lamento es que esta circunstancia no se hava dado a estas alturas del año, cuando, según recuerdan sus representantes, "el mes de agosto es inhábil para la justicia, lo que perjudica a los trabajadores".

Diario de Navarra Viernes, 18 de julio de 2014

NAVARRA 23

Las plantas de Zalain y Berrioplano valoran el preconcurso de Condesa

La dirección del grupo busca "reestablecer la normalidad de las líneas de financiación"

Los trabajadores piden un plan de viabilidad ya que, según aseguran, el producto tiene mercado

ÍÑIGO SALVOCH

Pamplona

Los trabajadores de las plantas de Zalain Transformados, de Lesaka, y Perfil en Frío (Berrioplano) han acogido con expectación y cierta inquietud la decisión del Grupo Condesa de refinanciar su deuda a través del preconcurso de acreedores. Dicho proceso, que ha sido comunicado ya a la plantilla "debería permitir restablecer el funcionamiento normal de las líneas de financiación", según han sugerido fuentes de la dirección del Grupo.

Hasta el momento, tanto la plantilla de Zalain (unos 350 empleados) como la de Perfil en Frío de Berrioplano (120) han denunciado las dificultades para mantener la producción debido a la falta de liquidez para pagar a los proveedores y han criticado la falta de información por parte de la dirección, lo que les ha llevado a explicar su situación en el Par-



Imagen de archivo de la entrada de Zalain Transformados

lamento ante los grupos.

Ahora, el preconcurso fija un plazo máximo de cuatro meses para que la empresa logre un plan de viabilidad con el que garantizar su continuidad, de lo contrario se iniciaría el concurso de acreedores.

El responsable del metal de UGT, Lorenzo Ríos, valoró con cierta calma la situación. Recordó que mediante el preconcurso "el grupo busca la refinanciación del grupo" e insistió en que Zalain "es una planta que por sí sola tiene resultados positivos y es muy bien valorada por los clientes del sector de la automoción"

Desde el sindicato ELA, que reunió a las secciones sindicales de las plantas del grupo, se exigió ayer a la dirección de Condesa que se transmita "la realidad de su estrategia y las opciones de futuro". "Todo ello debe estar reflejado en un plan de viabilidad serio y realista"

Asimismo se instó a las plantillas "a que adquieran consciencia de la situación y de lo poco que nuestros puestos de trabajo importan a la propiedad del Grupo Condesa. A partir de ahí, hacemos un llamamiento expreso a organizarnos en defensa de nuestros puestos de trabajo".

A la espera de concretar ofertas sobre Zalain

• Existen ofertas de compra por la planta de Transformados de Lesaka, pero todavía no se han concretado

A pesar de los problemas financieros del Grupo Condesa, que tiene la planta de Mieres Tubos parada desde hace dos meses, la realidad es que los clientes siguen demandando sus productos. Es el caso de Zalain, donde, según explicó su comité de empresa, se ha dado el caso de clientes que han adelantado pagos para facilitar a la empresa de Lesaka que pudiera seguir produciendo. De a cuerdo a la información que transmitió días atrás la vicepresidenta Goicoechea hay "varios grupos empresariales interesados en hacerse con la planta de Lesaka", en referencia a Zalain Transformados. La factoría, especializada en la fabricación de tubos calibrados y especiales con una plantilla de 350 operarios, atraviesa una etapa de incertidumbre. De esta misma sensación de desconcierto, acentuada por dificultades en el suministro de materia prima, participa en Navarra la sociedad Perfil en Frío, de Berrioplano. Una de las opciones que también se baraja es que ArcelorMittal pueda absorber el grupo en su conjunto tras pagar 600 millones de euros.

Cierra el balneario urbano Cubo Spa Sport de Huarte, con 13 trabajadores

La plantilla se encontró el miércoles con las puertas cerradas tras finalizar su período de vacaciones

Desde el Ayuntamiento de Huarte se pretende que el centro retome su actividad sacando la gestión a nuevo concurso **I.S.** Pamplona

Los usuarios del balneario urbano Cubo Spa Sport de Huarte se
están encontrando estos días con
las puertas de las instalaciones
cerradas, lo mismo que les ocurrió a las trece trabajadoras de la
plantilla cuando finalizaron su
período de vacaciones este miércoles y acudieron a su puesto con
el fin de reanudar la actividad.

Según se informó ayer desde el sindicato ELA, la empresa que gestiona Cubo Spa "se encuentra en concurso de acreedores y en pleitos con el Ayuntamiento de Huarte". Esta situación ha motivado que no se hayan podido hacer frente a gastos corrientes como luz y agua, así como los salarios de la plantilla.

Denuncia en Trabajo

Por el momento, los representantes laborales han denunciado la situación ante la Inspección de Trabajo para poner en



Los usuarios de Cubo Spa Sport se encuentran con las puertas de las instalaciones cerradas estos días. JESÚS CASO

conocimiento la situación y para que se adopten las medidas necesarias con el fin de que se protejan los puestos de trabajo. Asimismo, se han mantenido conversaciones con el Ayuntamiento de Huarte y los grupos políticos para que se retome la actividad de Cubo Spa lo antes posible, con el personal que actualmente trabaja en la empresa, y para que los socios puedan acudir de nuevo a las instalaciones.

Asimismo desde ELA se insiste en que la instalación es "rentable" y que la empresa "se encuentra en dificultades por otros problemas" por lo que "no es cierto que la instalación no se vaya a volver a abrir ya que el Ayuntamiento de Huarte está intentando retomar el control de la misma y sacar a concurso nuevamente el local para poder continuar con la actividad". y se insiste

Cubo Spa Sport es un balneario urbano con 7 piscinas climatizadas interiores y exteriores inaugurado en 2006 en Huarte. El circuito de hidroterapia incluye camas de agua, zona de pediluvio, zona termal con baño turco y sauna seca, zona de relax con camas térmicas, un templo de duchas y distintos cubos concebidos para el relax: cubo salado, cubo helado, cubo con pétalos y esencias, cubo cálido. Además, en las instalaciones del Cubo Spa Sport, se puede practicar deporte para tonificar el cuerpo

Diario de

Noticias

Hoy, juego de 4 accesorios de cocina

TRAGEDIA EN UCRANIA TRAS EL DERRIBO DE UN AVIÓN **MALASIO CON 295 OCUPANTES**

El Gobierno de Kiev asegura que el Boeing de pasajeros fue abatido por un-misil rebelde y los insurgentes apuntan a un caza del Ejército

No hay supervivientes y el presidente Poroshenko habla de "acto terrorista"



Las eléctricas deben devolver unos40 €a cada hogar navarro

COBRARON 33,2 EUROS DE MÁS EN EL PRIMER TRIMESTRE Y 10 EN EL SEGUNDO LAS COMPAÑÍAS ADEUDAN EN TOTAL 10 MILLONES EN LA COMUNIDAD FORAL EL REINTEGRO, QUE EN EL ESTADO ES DE 463 MILLONES, SE HARÁ EN AGOSTO

INFORMACIÓN EN PÁGINA 4



Un muerto tras una colisión múltipe en Erice de Iza

ce totalmente volcado en la imagen es el único fallecido tras la múltiple colisión registrada ayer a primera hora de la tarde en Erice de Iza. En el sinies- lés Mor Fall Diop y tenía 40 años. Foto: Javier Bergasa. PÁGINA 7

EL FALLECIDO CONDUCÍA EL CAMIÓN. El conductor del camión que aparetro también se vieron implicados una furgoneta, cuyo chófer resultó herido

Osasuna podrá fichar sin pagar traspasos

Advierte a Koné de que debe presentarse al entrenamiento del lunes

PAMPLONA - Osasuna podrá reforzar su plantilla con nuevos fichajes con la condición de no pagar por las incorporaciones y siempre que no supere el tope presupuestario para su plantilla, establecido en siete millones de euros. Una de las altas para la próxima temporada es la de Mamadou Koné, a quien el club ha advertido de que tiene de plazo hasta el lunes para iniciar los entrenamientos con el equipo rojillo. PÁGINAS 42 A 44

ISRAEL INICIA UN ATAQUE TERRESTRE CONTRA GAZA

La ofensiva de Israel contra Palestina se recrudece más al ordenar Benjamin Netanyahu el inicio de la ofensiva terrestre en la Franja de Gaza. PÁGINA 15

EL PP NO CEDE A LA DEMANDA FORAL **DE AUTOGOBIERNO**

El ministro José Manuel Soria acusa a Navarra de legislar "a espaldas de la Constitución" y no piensa ceder ante el autogobierno foral. PÁGINA 10

LABORAL KUTXA PREVE QUE SE CREE **EMPLEO EN 2015**

Laboral Kutxa estima que en 2015 Navarra creará empleo, si bien la tasa de paro solo bajará el 1%, y que la economía crecerá al menos el 1,4%. PÁGINA 19

Sociedad

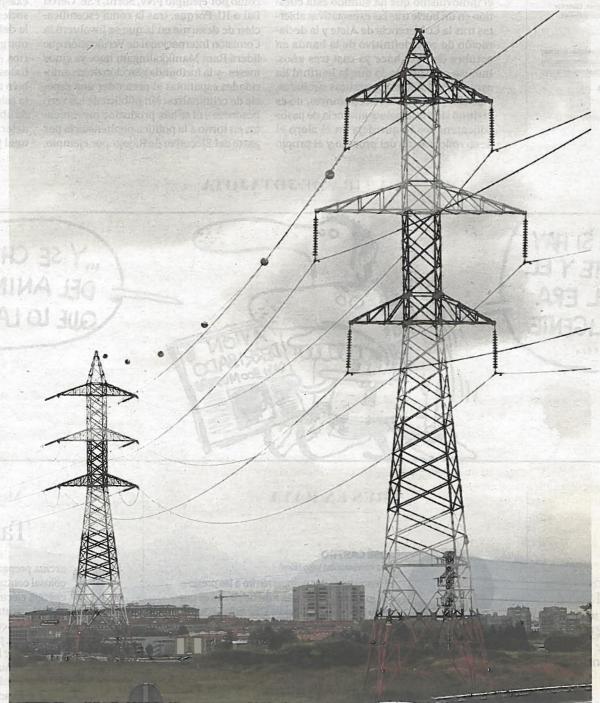
LAS ELÉCTRICAS DEBERÁN DEVOLVER A LOS NAVARROS UNOS 10 MILLONES DE €

El reembolso medio por hogar será de unos 10 euros por el sobreprecio cobrado en el segundo trimestre del año y de 33,2 euros, por el del primero • El reintegro se producirá en la factura de la luz de agosto

PAMPLONA - Las eléctricas deberán devolver a los consumidores navarros unos 10 millones de euros por haberles cobrado de más en el primer semestre del año. El reembolso medio por hogar será de unos 10 euros por el sobreprecio correspondiente al segundo trimestre, según cifras del sector, y oscilará entre 25,5 euros -para los hogares con una potencia contratada de 3,3 kW-y 33,2 euros-para los de 4,4 kW, la habitual en una familia media con dos hijos-, según datos oficiales del primer trimestre. Esto quiere decir que el reintegro total por hogar puede ser como media de entre 35,5 euros a 43,2 euros. Las compañías estiman que la devolución total en el Estado ascenderá a 153 millones de euros en la factura de abril a junio y a 310 millones en la de enero a marzo.

El Gobierno, para facilitar la implantación del nuevo sistema de cálculo del recibo de la luz, estableció un mecanismo temporal de compensación que fijó el precio de la luz para el primer trimestre en 48,48 euros por megavatio/hora (MWh) y que luego se amplió al segundo, de manera que las eléctricas tendrían que devolver lo facturado de más en caso de que el precio en el mercado resultara inferior. Esta situación se ha producido tanto en primer trimestre del año-el precio medio fue de 26,27 euros por MWh-como en el segundo -39,96 euros por MWh-. "Esto demuestra que ha habido un sobreprecio que estaba repercutiendo en el consumidor. A los hogares, no obstante, se les va a devolver solo lo que han pagado de más tras la modificación normativa", expuso ayer César López Dios, director del Servicio de Consumo y Arbitraje del Gobierno de Navarra.

La cuantía que deberán restituir las eléctricas a cada hogar dependerá de su consumo y el reembolso se producirá en la factura de agosto, según marca la disposición transitoria ligada al sistema de Precio Voluntario para el Pequeño Consumidor (PVPC), una vez que las comercializadoras se hayan adaptado al nuevo mecanismo, en el que las facturas se emitirán conforme a la evolución del mercado. El nuevo sistema cambió la forma de calcular el precio de la energía y desde el 1 de abril pasó a considerarse directamente el precio del mercado. El sistema obliga a las compañías a adaptar el sistema de facturación.



Tendido eléctrico que circunda la capital navarra.

El nuevo mecanismo determina un precio distinto de la electricidad para cada hora o periodo de facturación según los resultados de los mercados de energía eléctrica, que tienen en cuenta el coste de producción de la electricidad, los peajes —incluye las primas a las renovables entre otros conceptos— y los costes de comercialización. Los precios se aplican a los consumidores con una potencia no superior a los 10 kW, independientemente de que tengan contador inteligente—Consumo pre-

vé que estos aparatos de medición inteligente estén instalados antes del tope de 2019 en toda Navarra, donde ya ha comenzado su colocación de forma escalonada—. Los consumidores que tienen entre 10kW y 15kW están en el mercado libre y establecen acuerdos bilaterales.

BAJADA DE PRECIO El responsable del servicio de Consumo explicó que con el nuevo sistema se prevé una bajada de la factura de la luz. "Habrá que ver la evolución. El coste para el consumidor va a ser menor, pero mientras no se resuelva el problema real, es decir, la necesidad de contar con un verdadero plan energético, navegaremos en entornos difusos, aunque puede que ahora haya más competencia entre compañías", manifestó López Dios, quien, tras recordar que España es el país de la UE con el mayor coste de la energía para el consumidor, será necesario un año para conocer el verdadero alcance del ahorro. Los hogares navarros, no obs-

tante, apreciarán a partir de agosto modificaciones en su recibo, de ahí que desde Consumo se aconseje a los acogidos al PVPC, que sustituye a la Tarifa de Último Recurso (TUR), aplicada al 90% de los hogares navarros, no cambiar de tarifa, salvo en caso de que desde las distribuidoras y comercializadoras hagan ofertas "jugosas" que afecten a la parte variable de la factura, es decir, al consumo, que supone un 75-80% de la factura, y no obligan a asumir servicios adicionales con coste superior al ahorro.

LAS CLAVES

• Gestión en el hogar. Red Eléctrica de España (REE) es el encargado de calcular y publicar los precios horarios y facilitar al ciudadano las herramientas para gestionar su consumo. Además, se encarga de los perfiles de consumo, que se aplican si el usuario no dispone aún de contador inteligente. Estos perfiles se elaboran de acuerdo con unos patrones de comportamiento, que son públicos y se actualizan cada jueves.

• Perfiles de consumo. Existen tres perfiles (general, nocturno y vehículo) que responden a un tipo de tarifa. Estos perfiles cubren a los consumidores de tarifa a los de mercado. Con ellos se sabe que es más caro conectar ciertos electrodomésticos a las 10 de la noche que a las ocho de la mañana (entre el 20% y 30% más caro).

El Post-it



La polémica. La entrega del dinero cobrado de más debe producirse como máximo el 31 de agosto y vendrá diferenciada como un concepto específico y separado en la factura que reciba cada consumidor en los próximos tres meses. Las eléctricas, no obstante, sostienen que no deben reembolsar cantidad alguna a los usuarios que están en el mercado libre (una oferta específica de la eléctrica), mientras que Industria considera que sí deben beneficiarse si en su contrato la referencia es el precio regulado.

Política

El PP considera que Navarra legisló "de espaldas" a la Constitución

El ministro Soria se muestra tajante y fija postura antes de la reunión de Barcina con Montoro Dice que la cuestión está "en el tejado de la Comunidad"

S Eena Urabayen

PAMPLONA - Tan solo un día después de anunciarse que la presidenta de la Comunidad Foral, Yolanda Barcina, y el ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, se reunirán a petición de Navarra para tratar de blindar las competencias en materia tributaria, el ministro de Industria, Energía y Turismo, José Manuel Soria, fue el primero en salir a la opinión pública y marcar la postura del PP. Lejos de mostrar un talante negociador, Soria afirmó tajante que "Navarra legisló a espaldas de la Constitución", en referencia a la ley foral de energía eléctrica que eximía de pagar el impuesto del 7% sobre la producción de la energía a los cerca de 9.000 pequeños productores navarros que no superan los

En la misma línea, el ministro consideró que la situación que se ha generado es "una cuestión que está en el tejado de la comunidad autónoma", lo cual puede ser un aspecto preocupante de cara a la reunión del próximo lunes, a la que Barcina acude con la intención de negociar con Montoro modificaciones en el Convenio que eviten nuevas interpretaciones como la última sentencia del TC, que consideró que el tributo sobre la energía no puede ser regulado por Navarra sino que debe consensuarse con el Estado. El Fuero navarro recoge que la comunidad tiene capacidad plena para regular y recaudar los impuestos, por lo que la sentencia ha generado una gran alarma por la intromisión en las competencias que supone. Para defender ese derecho histórico, según informó el propio Ejecutivo, Navarra va a mantener "una posición firme y a su vez inteligente, eficaz y con unidad de todas las instituciones y fuerzas democráticas que creen en el sistema foral, con la finalidad de garantizar la plena protestad tributaria de Navarra" y la presidenta reclamará una fórmula que "asegure la plena capacidad tributaria de Navarra".

Pero el Gobierno de Madrid, por lo que dejó entrever ayer Soria, no tiene ninguna actitud para echar el freno a esta tendencia recentralizadora en la que está subido y en la que, hasta ahora, ha contado con la complicidad del Gobierno de



Yolanda Barcina y José Manuel Soria, en un encuentro anterior. Foto: Efe

JAVIER CORTAJARENA

LA SENTENCIA ES "UNA AMENAZA"

constitucional que anula la ley foral de energía eléctrica "no es positiva" y supone una "amenaza". Cortajarena indicó que "en la medida en que el autogobierno no pueda ejercerse en toda su magnitud, las políticas que pueda tomar el Gobierno de Navarra tendrán una adaptación más imperfecta a las necesidades que plantee la economía navarra". "Qué duda cabe de que ahí una amenaza se cierne sobre el horizonte", indicó, antes de insistir en que "es una amenaza, no sabría decir de qué magnitud, pero no es algo positivo". – D.N.

Navarra comandado por UPN.

En una entrevista en Navarra Televisión, el titular de Industria y Energía afirmó que la solución para los pequeños productores de energía "desde luego no vendrá desde el punto de vista de lo que hicieron en su día". "Lo ha dicho el Constitucional y aquí tenemos que seguir lo que dice el Constitucional", apuntó Soria, marcando así la línea que probablemente mantenga el ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro y que podría generar que la reunión del lunes con Barcina no tenga los resultados que desde Navarra se espera.

La Mesa del Parlamento se reúne el próximo martes

Debatirá si se habilita un pleno monográfico en julio para tratar sobre el recurso a la ley de energía

PAMPLONA - La Mesa del Parlamento se reunirá el próximo martes de forma excepcional para debatir si se habilita, a petición de EH Bildu, un pleno extraordinario en la segunda quincena septiembre para tratar de forma monográfica las consecuencias de la sentencia del Tribunal Constitucional que deja sin efecto la ley navarra que exime a los pequeños productores de pagar por la producción de energía con renovables. Más allá de las consecuencias para los cerca de 9.000 particulares, la sentencia supone un peligroso precedente por la intromisión que el Estado hace sobre la capacidad plena que Navarra tiene en materia tributaria. En este mismo sentido, EH Bildu e I-E han presentado sendas declaraciones institucionales rechazando la sentencia y las conclusiones que el Alto Tribunal realiza al respecto. - D.N.

Prisiones vuelve a alejar al preso de Barañáin Luis Goñi

HASTA ALMERÍA – Instituciones penitenciarias ha alejado al preso de Barañáin Luis Goñi a más kilómetros de su casa. Goñi ha sido trasladado desde Daroca hasta Almería, es decir, a más de 1.000 kilómetros de su casa. Desde Sortu denunciaron este alejamiento y llamaron a la población a seguir movilizándose para poner fin a las medidas de excepción. "Sumando una gran mayoría social conseguiremos terminar con la dispersión", dijeron. –D.N.

Concentración contra la simbología franquista

EN LOS CAÍDOS – La coordinadora interpueblos por la memoria democrática de Navarra ha organizado para mañana una concentración contra la simbología franquista y contra la apología del fascismo. Será a las 12.00 del mediodía frente al Monumento a los Caídos en Pamplona. – D.N.

Economía



Javier Cortajarena, Xabier Egibar y Joseba Madariaga, ayer en Pamplona.

Laboral Kutxa prevé que la economía navarra crezca al menos un 1,4% en 2015 y cree empleo

La entidad advierte de que siguen sin despejarse algunas incertidumbres globales

PAMPLONA – Si algunas incertidumbres se despejan, Navarra podría crecer un 1,6% ó un 1,7% el próximo año. Es la previsión de Laboral Kutxa que considera que la economía navarra mejorará un 1,2% –quizá una o dos décimas menos– a final de 2014 y que acelerará sensiblemente el año que viene. "Pero existen incertidumbres" reconoció ayer Xabier Egibar, subdirector general de la entidad.

Y éstas no son pocas. La retirada de los estímulos monetarios en Estados Unidos y el debate acerca de la subida de tipos, la reciente desaceleración en algunos países del centro de Europa, entre ellos Francia y Alemania, el comportamiento de los emergentes y "los propios problemas domésticos" amenazan una recuperación todavía poco consolidada y fiable. Joseba Madariaga, director del servicio de estudios de Laboral Kutxa, profundizaba en la situación que sigue viviendo Europa y señaló que a partir del segundo trimestre de este año "se está

apreciando que de nuevo las economías centrales de Europa comienzan a desacelerar". "Iremos viendo qué recorrido tiene esa desaceleración, pero no sería una buena noticia para la economía de Navarra", que destina el 80% de sus exportaciones a este continente.

Madariaga entiende que el Banco Central Europeo, aunque "poco más puede hacer en materia monetaria" tomará medidas encaminadas a despejar el riesgo de deflación, "porque la experiencia de Japón indica que es muy difícil recuperarse" de un descenso continuado de los precios y señalaba que, por todas estas incertidumbres, han optado por fijar unas previsiones de crecimiento "prudentes". "No me parece en cualquier caso una locura que el Banco de España prevea un crecimiento del 2% para la economía española en 2015". En el caso de Navarra, Laboral Kutxa entiende que la economía navarra podría crecer entre un 1% y un 1,2% este año, por lo que su anterior estimación mejoraría en cuatro décimas.

APUNTES

● Caída de la rentabilidad de las empresas. La doble recesión llevó en 2012 la rentabilidad de las empresas navarras a mínimos históricos, según explicaron desde Laboral Kutxa: un 4,5% respecto a los fondos propios, por debajo incluso de 2009.

LA FRASE

JOSEBA MADARIAGA "LAS REFORMAS PUEDEN ACELERAR LA MEJORÍA DEL EMPLEO"

Joseba Madariaga, responsable del servicio de estudios de Laboral Kutxa, fue prudente a la hora de estimar la mejoría en el empleo. Considera que podría descender un 1% el año próximo, si bien entiende que las reformas aprobadas podrían acelerar un comportamiento que los modelos que manejan los economistas no son capaces de prever.

"La mejor medicina, el crecimiento, es una realidad", dijo Egibar, quien señaló que en todo caso la recuperación exigírá de un gran dinamismo y que costará años recuperar los niveles de empleo de 2007, cuando se vivía "en la cresta de la ola". De hecho, con un crecimiento del 1,4% para 2015, Laboral Kutxa entiende que la tasa de desempleo caería apenas un 1%, si bien no descartó que "las reformas adoptadas aceleren esta mejoría de un modo que los modelos no son capaces de recoger fielmente ahora mismo". "Hemos vivido –dijo una etapa de ajustes y reformas que han producido un cambio en la estructura grande, puede ser el momento de recoger los frutos".

Madariaga destacó que los niveles de ocupación y de desempleo ya están mostrando síntomas de mejoría en los últimos meses y que "en estos momentos todos los indicadores son positivos". La mejoría de la producción industrial, una constante desde hace ya más de un año, se ha visto acompañada ya por los servicios. ●

Eroski ultima el acuerdo para reestructurar su deuda

El grupo de distribución ha renegociado por 2.500 millones para asegurar su viabilidad

PAMPLONA – Eroski ultima con la banca un acuerdo para poder cerrar este mes un pliego de condiciones con el fin de reestructurar su deuda por valor de unos 2.500 millones de euros, según indicaron ayer fuentes del mercado. Este acuerdo permitiría asegurar la viabilidad de la compañía, que arrastra pérdidas en los últimos años.

Según detallaron esas fuentes, ambas partes esperan alcanzar un principio de acuerdo en las próximas semanas aunque queden algunos flecos pendientes que se irían solucionando posteriormente. En este sentido fuentes financieras han destacado que podría quedar algún asunto puntual que negociar, pero que el grueso del acuerdo ya está definido.

La estructura de la operación consta de cuatro tramos, según fuentes del mercado, un tramo "senior" de unos 800 millones de euros que estaría sujeto al negocio y que se amortizará en función del mismo. Otro tramo amortizable por unos 300 millones de euros se lograría con la venta de activos no inmobiliarios. – Ese

Acuerdo entre Gas Natural y Philips para promover la eficiencia

ENERGÍA – Gas Natural Fenosa y Philips han firmado un convenio para fomentar la eficiencia energética y el desarrollo de proyectos conjuntos de servicios energéticos. – *D.N.*

Las ventas del sector servicios mejoran un 4,9% en mayo

coyuntura – La cifra de negocios del Sector Servicios de Mercado en Navarra registra en mayo un ascenso, en términos corrientes, del 2,9% respecto al mismo mes de 2013, mientras que en el conjunto de España se ha registrado un crecimiento del 2,1%. El comercio experimentó un incrementó anual del 4,9%, uno de los más significativos. – Ese



Patxi Antxorena, ganadero ecológico de Garralda, e Ignacio Gil, agricultor de Fustiñana.

El Gobierno foral estudiará suprimir las ayudas a la inversión en regadíos del PDR

EHNE propone pasarlas a la partida de infraestructuras agrarias • El sindicato plantea **113 millones** para medidas medioambientales

♦ Sagrario Zabaleta 1 Javier Bergasa

PAMPLONA – El Gobierno de Navarra estudiará la propuesta planteada por EHNE de que las inversiones de parcelas privadas en regadíos, entre las que se encuentran las que hacen referencia al Canal de Navarra, dejen de financiarse a través del Plan de Desarrollo Rural (PDR) y pasen a la partida de infraestructuras agrarias, como antes.

El miembro de la ejecutiva de EHNE, Ignacio Gil, explicó ayer que su sindicato propone esta medida porque "estas inversiones suponen un elevado gasto de fondos del PDR". Según calcula EHNE, representan hasta un 30% de la partida reservada para la modernización de explotaciones agrarias, unos 23 millones de euros.

Ignacio Gil, agricultor de Fustiñana, y Patxi Antxorena, ganadero ecológico de Garralda y también miembro de la ejecutiva del sindicato, expusieron ayer las sugerencias que presentaron el pasado 9 de julio al departamento de Desarrollo Rural para intentar incluir en el PDR 2014-2020, que asciende a 320 millones (136,5 millones aporta Europa y 183,5 millones el Gobierno de Navarra). "Las medidas solicitadas tienen carácter provisional tanto en su definición como en la cuantía a expensas de que se conoz-

ENBREVE

Frutas y hortalizas. EHNE quiere que las frutas y hortalizas tengan ayudas por medio de la partida de zonas vulnerables a contaminación por nitratos.

LA FRASE

EQUIPARAR EL NIVEL
DE AYUDAS CON LAS DE
NUESTROS COMPETIDORES"

El sindicalista insistió ayer en que el Gobierno foral debe equiparar las ayudas con las de los competidores de otras comunidades y otros países.

PROPUESTA DE EHNE

Partide

1 cm money	
Primera instalación	4,6 millones año
Modernizar explot.	11 millones año
Producción integrada	1,2 millones año
Razas locales en pelig	ro 700.000 euros
Ganadería sostenible	4,2 millones año
Patata siembra	200.000 año
Asociaciones	650.000 año
Agricultura ecológica	2,3 millones año
Olivar en pendiente	200.000 año
Estepa	1,6 millones año
Contam. nitrógeno	400.000 año
Viñedo	250.000 año
ICM (Vabilities)	4,6 millones año
	THE RESERVE OF THE PARTY OF THE

can de manera definitiva los pagos provenientes del primer pilar de la PAC, la regionalización y los pagos acoplados", detalló Gil.

Este sindicalista reiteró la importancia de "igualar el nivel de ayudas de agricultores y ganaderos navarros al de sus competidores más cercanos en otras comunidades y en estados miembros de la UE, como Francia" para poder asegurar las rentas de los ATP, ya que "un 70% de los ingresos proceden del mercado y un 30% de las ayudas".

Gil ejemplificó que en Francia un productor de ovino va a cobrar hasta 29 euros por cabeza frente a los once que percibirá en Navarra; y el ganadero francés por una vaca nodriza ingresará 187 euros por unidad frente a los 104 del ganadero navarro. "Estas diferencias no nos permiten ser competitivos, ni generar actividad económica, ni empleo ni relevo generacional", reiteró.

La propuesta de EHNE busca incrementar la inversión en las partidas referentes a medio ambiente dentro del PDR, mediante una redistribución del gasto ya presupuestado. De esta forma, pide que la partida para estas medidas ascienda a 113 millones, un 35,3% del total, por los 88,77 millones fijados en la actualidad, un 27,7% del presupuesto. "El consejero nos ha transmitido que nuestras propuestas han sido bien acogidas", concluyó.

Condesa, propietario de Zalain y Perfil en Frío, en preconcurso

La consejera Lourdes Goicoechea adelantó hace unas semanas que la planta de Lesaka será vendida

PAMPLONA - El Grupo Condesa, propietario de las plantas de Zalain Transformados en Lesaka y Perfil en Frío en Berrioplano, ha presentado preconcurso de acreedores. Adopta esta medida después de que desde hace varios meses arrastra problemas de liquidez y complicaciones para refinanciar su deuda que han llevado a que tanto Zalain como Perfil en Frío tengan dificultades de suministro de material para poder desarrollar su actividad en las factorías. Ambas plantas suman unos 450 trabajadores, unos 350 en Lesaka y unos cien en Berrioplano.

ELA, mediante un comunicado, detalló que el Grupo informó a la plantilla y a la parte social de esta decisión con un correo electrónico. Este sindicato denunció "el ocultismo" con el que está trabajando Condesa. "Si su intención fuera mantener los puestos de trabajo, trasladaría toda la información posible a las plantillas". ELA exigió ayer "a Condesa un plan de viabilidad serio y que informe de la verdadera realidad del Grupo" y llamó a los trabajadores a que se organicen "en defensa del empleo". Así, también ELA remarcó "la mala gestión de la dirección que ha llevado a las plantas a esta situación de deuda, que le impide negociar su refinanciación". Sin embargo, este sindicato reiteró que "las plantas de Condesa tienen producto y mercado, con lo que son viables".

Zalain Transformados está especializada en la producción de tubos calibrados y de precisión para el sector de la automoción principalmente y Perfil en Frío está dedicada a la transformación de acero.

EL INTERÉS DE ARCELORMITTAL La primera semana de julio, la consejera Lourdes Goicoechea compareció en comisión para informar sobre la situación que atraviesa Zalain, y según indicó, la venta de la factoría parecía inminente en unas semanas. Esta declaración se realizó después de que algunas fuentes indicaran que ArcelorMittal estaba interesada en adquirir la factoría de Lesaka, planta que anteriormente ya perteneció al gigante siderometalúrgico. Incluso otras informaciones aparecidas en diferentes medios detallaban que ArcelorMittal podría comprar el Grupo Condesa por 600 millones de euros. - s.z.

Arga Sport, que gestiona el Cubo Spa de Itaroa, en concurso de acreedores

Cierra las instalaciones al no cubrir los gastos corrientes y no abona la nómina de junio a sus 13 empleados

PAMPLONA – Arga Sport Solutions, antigua Hydra Gestión Deportiva, se encuentra en concurso de acreedores, motivo por el que no ha podido afrontar los gastos corrientes del Cubo Spa de Itaroa y ha llevado a que no abriera el día 16 después de que la plantilla estuviera de vacaciones la primera quincena. Los 13 empleados, que no han cobrado junio, acudieron a su puesto de trabajo el pasado miércoles, pero Arga Sport Solutions "había decido cerrar de forma unilateral las instalaciones", denunciaron mediante una nota los trabajadores.

ELA, sindicato que representa a este colectivo, detalló en una nota que "la gestión de la instalación es rentable, pero debido a la delicada situación económica de la empresa adjudicataria por otros problemas internos y por sus pleitos con el Ayuntamiento de Huarte, propietaria del complejo, se ha llegado a la clausura momentánea del Cubo Spa". ELA insistió en que "el Consistorio de la localidad está intentando retomar el control de este complejo para sacar a concurso público la gestión del local y se reanude el negocio". Este sindicato señaló que ha denunciado ante Inspección la situación que atraviesa la plantilla y que ha hablado con el Ayuntamiento y los grupos políticos para que "se reanude la actividad lo antes posible".

Arga Sport Solutions envió ayer a sus socios una nota vía correo electrónico en la que informaba que debido a "diversas circunstancias, Cubo no pudo reabrir el 15 de julio, como venía siendo habitual otras temporadas. A falta de resolver ciertos temas en discusión con la propietaria del inmueble, desconocemos en este momento cuándo se producirá la reapertura de la instalación", detalló. Así, daba la opción a los socios de reembolsar el dinero de cuotas o servicios abonados por adelantado. – S.Z.

Desde el campo de trigo hasta la galleta

EL COMPROMISO 'HARMONY' BUSCA MEJORAR LA PRODUCCIÓN Y PRESERVAR LA BIODIVERSIDAD

♦ Un reportaje de Ana Cenzano

l grupo de galletas Fontaneda presentó ayer su com-del viaje Desde el trigo hasta la galleta. El itinerario recorrió los tres pilares en los que se centra esta filosofía: el campo de trigo, la fábrica de harinas y la industria (la fábrica de galletas). El objetivo con el que este programa se puso en marcha, en el año 2011, se centra en la trazabilidad del producto. Busca mejorar la producción de trigo y de galletas, limitar el impacto medioambiental y preservar la biodiversidad. En este sentido existe una gran sensibilidad por proteger a los insectos polinizadores. Por este motivo, uno de los compromisos Harmony pasa por destinar el 3% de los campos al cultivo de flores.

El viaje de ayer comenzó, igual que el propio proceso, en los campos de trigo, por lo que Fontaneda presentó los trigales de Barasoain para conocer las técnicas de producción del trigo *Harmony* y también los campos de flores. Al menos un 10% de los agricultores son auditados para ver que están cumpliendo los procesos de control que marca la *Carta de Calidad Harmony*, al que son sometidos cada uno de los pila-

res de este proceso y que incluye un código de 38 buenas prácticas.

HARINAS GURÍA Otra de las paradas del viaje fue la fábrica de harinas Guría, en Campanas, donde su gerente, Javier Alonso Palmero, expuso el proceso de producción. "Es interesante involucrarnos en proyectos nuevos, descubrir nuevas variedades de trigo e innovar. No hay que olvidar tampoco que los agricultores reciben primas por participar en la iniciativa", explicaba Javier Alonso.

La última parada fue la fábrica de galletas del grupo Mondelèz, en Viana. El director de la planta, Andrea Brambilla y la responsable de la sección Desayunos y Cokies, Mireia Rubio, se encargaron de explicar el último proceso del compromiso *Harmony*, es decir, la fabricación de la galleta.

ELABORACIÓN EN MONDELÈZ La empresa está elaborando con este tipo de harina la galleta *Digestive* y la *Buena María*. Fue de esta última de la que se mostró todo el proceso de elaboración. Según explicaba Rubio, con el fin de garantizar la trazabilidad de la galleta, de prin-



Un viaje por los campos de trigo, harineras y fábricas muestra la filosofía 'Harmony'. Foto: A.C.

cipio a fin, existe un silo destinado específicamente a la harina *Harmony*. "Después simplemente hay que hacer algunos ajustes en el proceso de amasado de esta harina para conseguir el resultado deseado", añadía.

Los responsables de Mondelèz manifestaron su "orgullo por ser la primera fábrica en España en sumarse al proyecto" y destacaron el buen trabajo en equipo entre los tres sectores. "Además de apostar por la sostenibilidad, el programa nos acerca al proveedor y al agricultor", afirmaban. Así mismo, se habló de las ventajas competitivas de involucrarse en este tipo de agricultura y de producción.

Se busca también que los agricultores ganen visibilidad y protagonismo en el proyecto y por eso han comenzado a aparecer sus fotografías en el empaquetado de las galletas elaboradas con esta harina.

El deseo del compromiso Har-

mony es ir aumentando los integrantes de los tres grupos que intervienen en el proceso: las cooperativas de agricultores locales, las harineras y la industria.

Medalla de Oro internacional para el vino dulce Moscatel de Ochoa

BODEGAS - El vino dulce Moscatel de Ochoa ha recibido una Medalla de Oro en el concurso internacional Muscast du Monde y ha sido incluido en la relación de los diez mejores vinos dulces del mundo, informó la bodega de Olite. En un comunicado precisa que en Muscats du Monde, que ha cumplido su décimo cuarta edición, han participado 208 vinos de 23 países que han sido evaluados durante dos días por 55 expertos internacionales que finalmente han otorgado 26 medallas de oro y 48 de plata. Este reconocimiento es el galardón más importante que recibe el Moscatel de Ochoa desde que en el año 1994, con el apoyo del Centro para el Desarrollo Industrial (CDTI), Bodegas Ochoa comenzó su elaboración, siendo pionera en producir un vino blanco dulce de moscatel. - Efe

Inveready entra en el capital de la navarra Ojer Pharma

INVERSIÓN - Ojer Pharma ha cerrado una nueva ronda de financiación de 600.000 euros liderada por Inveready Innvierte Biotech II, que ha entrado en su capital. La farmacéutica creada en 2005, spin-off de la Universidad de Navarra, desarrolla medicamentos de prescripción y productos farmacéuticos para el mercado OTC (over the counter, sin receta médica). Ojer Pharma ha desarrollado y patentado una innovadora tecnología que le permite vehiculizar un amplio espectro de principios activos de aplicación tópica mejorando significativamente la posología y el perfil de seguridad-eficacia de los tratamientos convencionales. La financiación obtenida permitirá a Ojer Pharma comercializar sus dos proyectos finalizados y avanzar en el desarrollo de su cartera de productos dermatológicos. - Efe

UGT gana las elecciones sindicales en la planta de Kyb en Los Arcos

RESULTADOS - UGT ha ganado por mayoría absoluta las primeras elecciones celebradas en KAMS (Kayaba Manufacturing Advanced Manufacturing Spain), la planta de Kyb en Los Arcos. El sindicato informó que el comité de la compañía está integrado por tres delegados de UGT y dos de CCOO. Por su parte, CCOO ha ganado las elecciones en Inpre (Industrias Navarras del Plástico Reforzado), de San Adrián, al obtener 4 delegados y UGT, uno. En Adacen, ha logrado los tres delegados. Y en Diyameba, en San Adrián, CCOO ha obtenido el único delegado en juego. Además, en los últimos días CCOO también ha ganado en Helphone, con 3 delegados, y UGT, 2 delegados. También ha vencido CCOO en Sapa Profiles, con 4 delegados, 3 ha conseguido LAB y 2 UGT. Y en Egatex, Estella, CCOO se ha hecho con los 3 delegados. - E.P.







NASDAO 100°

-1,02%
3.892,31
En et año. 8,36%

CAC 40

4.316,12

DAX

-1,07%
9.753,88
En el eño: 2,11%

Variación Año: 626,60

Variación % Año: 6,32%

URUSTOXX 50 **↓** -1,41%

3.157,82
En el año: 1,57%

↓ -0,18%

13.833,14

En el año: 5.83%

* Datos do indicos interno	cionalas a madia a	onión Dáninno	alabamdan at 17 07 00	14 a lea 40.04h

LOS QUE + SUBEN					
	Var%	Último			
MIQUEL COST.	3,30	31,64			
PRIM	3,01	6,23			
CLIN BAVIERA	2,78	9,25			
INM. DEL SUR	2,31	6,65			
URALITA	2,25	0,91			
ABENGOA	2,19	4,01			
C.PORTLAND V	2,19	5,60			
AMADEUS IT	1,82	30,22			

CONTROL OF THE OF THE PARTY	. 10.011I.			
LOS QUE + BAJAN				
THE RESERVE	Vac%	Ultimo		
QUABIT INM.	-4,82	0,08		
PRISA	-4,26	0,32		
NATRA	-4,08	1,76		
TESTA INMUEB	-3,97	14,26		
EZENTIS	-3,87	0,74		
BIOSEARCH	-3,42	0,56		
INT.AIRL.GRP	-3,40	4,17		
B.RIOJANAS	-3,28	5,01		

↓ -1,17%

SESIÓN

10.540

LOS + CONTRATADOS				
THE RESIDENT	Volumen			
BVA	103.622.231			
ANTANDER	62.896.387			
BERDROLA	31.239.184			
IA	23.195.569			
ANKIA	17.548.852			
.POPULAR	17.290.741			
AIXABANK	15.750.763			
. SABADELL	14.979.115			

Último: 10.543,30

Variación: -125,10

	Ültim		
Euribor 3 mes	0.201		
Euribor 1 año	0.486		
\$ EEUU	1.35319996		
Yen	137.02000427		
Libra	0.7910500		
Franco Suizo	1.21387005		
Corona Noruega 8.3780			
Corona Sueca	9.23309994		

LNU	- 1
Üttimo	
0.201	▼/
0.486	
35319996	▼ A
02000427	▼
79105002	▼#
21387005	▼A
37800026	142
23309994	V₽
	₩E

1,27

0,00

3,01

-4,26 1,05

-4,82

-1,97

0,37

0,00

0,00

0.00

0,00

-2,20

0,00

-3.97

0,00

-0,39

2.25

0,00

0.00

-1,31

2,85 0,71 23,38

1,64 -0,91

11,87 -1,00

14,26

3,88

0.91

0.04

36,27

SOTOGRANDE

TESTA INMUEB

TUBOS REUNID

VERTICE 360

ZARDOYA OTIS

▲ URALITA

= URBAS

▼VIDRALA

▼TECNOCOM

-16.38

0,00

8,16

10,04

-33,05

50,00

3,40

0,00

0,00

-24.47

0,00

16,34

88.62

34,26

-23.53

-4.35

-3,12

-5,53

ABENGOA	2	4,01	
C.PORTLAND V	2	5,60 30,22	
AMADEUS IT	1		
VALORE	S IBE	X 35	9 9
	Precio	Var.%	Var.%Año
▲ ABENGOA	4,01	2,19	84,10
▼ABERTIS INFR	16,54	-0,54	7,54
▼ACCIONA	61,16	-1,02	46,44
▼ACS CONST.	31,56	-0,33	26,14
AMADEUS IT	30,22	1,82	-2,86
▼ARCEL.MITTAL	11,10	-0,76	-14,26
▼B. SABADELL	2,41	-1,79	28,25
▼B.POPULAR	4,52	-3,19	3,19
▼BANKIA	1,38	-1,22	11,99
BANKINTER	5,91	-0,64	18,51
▼BBVA	9,00	-1,57	0,58
A BOLSAS Y MER	32,85	0,06	18,76
▼CAIXABANK	4,20	-2,76	10,82
▼DIA	6,45	-0,31	-0,77
▲ ENAGAS	24,18	0,10	27,32
▼FCC	15,80	-1,77	-2,32
▼ FERROVIAL	15,48	-1,02	10,10
▼GAMESA	8,33	-1,42	9,95
▼GAS NATURAL	22,52	-0,86	20,49
▼GRIFOLS	38,64	-0,09	11,16
▼IBERDROLA	5,38	-0,65	18,43
■INDITEX	110,45	-0,90	-7,80
▲INDRA A	11,96	0,67	-1,65
▼INT.AIRL.GRP	4,17	-3,40	-13,76
▼JAZZTEL	9,87	-1,24	26,88

2,85 -1,18

8,48 1,14

31,60 -0,75

62,46 -0,94

18,57 -0,80

4,44 -1,64

12,10 -1,47

43,96 0,56

7,31 -1,75 12,36

44,04 0,54 11,54

7.34

MAPFRE

▲ MEDIASET ESP

▼OBR.H.LAIN

REPSOL

▼SACYR

SANTANDER

TELEFONICA

▲ VISCOFAN

ATEC.REUNIDAS

▼RED ELE.CORP

MERCA	DO CC	NTI	OUN
	Precio	Vac.%	Van% And
▼A. DOMINGUEZ	5,28	-0,56	-6,71
▼ ACERINOX	12,65	-0,51	36,80
▲ ADVEÓ	17,82	0,45	19,28
▲ ALMIRALL	11,12	1,28	-6,08
≭ AMPER	0,63	0,00	-40,57
▲ APERAM	25,84	1,51	92,80
▲ ATRESMEDIA	10,02	1,62	-16,64
▲ AZKOYEN	2,33	1,30	10,95
▼B.RIOJANAS	5,01	-3,28	-6,70
WBARON DE LEY	75,15	-0,53	27,37
BAYER	104,40	0,00	2,05
▼ BIOSEARCH	0,56	-3,42	-18,12
C.PORTLAND V	5,60	2,19	0,72
▼ CAF	336,85	-0,34	-12,35
= CAMPOFRIO	6,90	0,00	0,00
▼ CIE AUTOMOT.	10,61	-0,05	32,62
= CLEOP	1,15	0,00	0,00
CLIN BAVIERA	9,25	2,78	-11,57
▼ CODERE	0,70	-2,78	1,45
▼ COR.ALBA	45,69	-0,39	7,51
▲ CORREA	1,31	0,38	1,16
CUNE	18,45	0,00	21,38
▼D. FELGUERA	4,80	-0,21	-2,04
= DEOLEO	0,40	0,00	-15,96
▲ DINAMIA	8,22	0,86	27,13
▼EADS NV	45,00	-0,53	-19,21
EBRO FOODS	15,82	0,13	-7,16
▲ EDREAMS	4,78	1,74	0,00
▼ELECNOR	10,57	-1,21	-5,46

MAN I	9.0	100	M. M.	V	
	17	500	M	all plants	
15 16 17	ED-TIME	Ago	Sep Oct	Nov Dic Ene Feb	Mar Abr
New York		-		All Property	in out
E Chimina	Precio	Vac%	Var.% Año	O POST AND LOSSES	Precio
▼ ENCE	1,75	-1,69	-32,00	▼ NATRA	1,76
A ENDESA	28,59	1,42	22,70	▲ NATRACEUTICA	0,24
▼ENEL GREEN P	2,02	-0,25	11,82	▼NH HOTELES	4,04
▼ ERCROS	0,44	-0,23	-7,16	= PESCANOVA	5,91
= EUROPAC	4,30	0,00	11,83	▲ PRIM	6,23
▼ EZENTIS	0,74	-3,87	-46,63	▼ PRISA	0,32
▼ FAES	2,11	-2,09	-16,88	▲ PROSEGUR	5,48
= FERGO AISA	0,02	0,00	0,00	V QUABIT INM.	0,08
= FERSA	0,48	0,00	23,08	▼ REALIA	1,24
FLUIDRA	3,44	1,78	26,29	A RENO MEDICI	0,27
= FUNESPAÑA	5,78	0,00	-3,67	= RENTA 4 BCO.	5,64
▼ G.CATALANA O	25,90	-0,80	-0,46	= RENTA CORP.	0,57
▲ G.E.SAN JOSE	1,13	0,89	-5,83	= REYAL URBIS	0,12
= GRAL.ALQ.MAQ	0,49	0,00	-31,94	= SAN. RIO B	1,63
= GRALINVERS.	1,76	0,00	6,02	= SERV.POINT S	0,07
▼ GRUPO TAVEX	0,22	-2,67	-4,78	SNIACE	0,20
▼ IBERPAPEL	12,80	-0,39	-15,23	▼ SOLARIA	0,89

0,60 0,00

6.65 2.31

0,66 -0,76

4.30 0.23

7,30 0,00

31,64 3.30

0,73 0,00

9,33

0.56 -0.70 116,13

0,54

-58,44

-29,76

0,00

-6,51

24.82

0,00

3,74

A INM. DEL SUR

▼INM.COLONIAL

▲ LABORAT.ROVI

LINGOTES ESP

MIQUEL COST.

VLIBERBANK

VINYPSA

= LA SEDA

12 MESES

EUROSTOXX	(50		100
	Precio	Var.%	Ver.%Año
▼AIR LIQUIDE SA	98,08	-1,62	4,95
▼ AIRBUS GROUP NV	44,98	-0,84	-19,41
▼ALLIANZ SE-VINK	129,90	-1,07	-0,35
▼ANHEUSER-BUSCH I	82,39	-1,34	6,64
▼ASML HOLDING NV	64,00	-1,34	-5,94
▼AXA	17,54	-1,52	-13,21
▼BANCO SANTANDER	7,31	-1,75	12,36
▼BASF SE	83,63	-1,51	7,92
▼ BAYER AG-REG	100,50	-1,57	-1,42
▼ BAYER MOTOREN WK	94,47	-0,82	10,85
▼ B8VA	9,00	-1,57	0,58
▼ BNP PARIBAS	48,61	-1,17	-14,19
▼ CARREFOUR SA	27,30	-1,05	-5,24
▼CRH PLC	18,58	-1,88	1,50
▼ DAIMLER AG	66,56	-1,79	5,82
▼DANONE	56,19	-1,18	7,40
▼ DEUTSCHE BANK-RG	26,64	-1,10	-19.43
▼ DEUTSCHE POST-RG	25,85	-1,75	-2,45
▼ DEUTSCHE TELEKOM	12,24	-1,53	-1,57
▼E.ON SE	14,53	-2,42	8,31
▼ENEL SPA	4,12	-3,01	29,87
▼ ENI SPA	19,48	-1,96	11,38
▼ESSILOR INTL	73,74	-1,15	-4,58
▼ GDF SUEZ	19,66	-1,48	15,03
▼ GENERALI ASSIC	15,18	-2,32	-11,23
▼IBERDROLA SA	5,38	-0,65	18,43
▼ INDITEX	110,45	-0,90	-7,80
▼ING GROEP NV	9,92	-2,89	-1,83
▼INTESA SANPAOLO	2,23	-2,87	24,30
▼ KONINKLIJKE PHIL	23,30	-0,26	-12,54
V LVMH MOET HENNES	138,55	-1,04	4,49
▼L'OREAL	125,85	-0,83	-1,45
▼ MUENCHENER RUE-R	162,25	-0,86	1,31
▼ ORANGE	11,35	-1,69	26,11
▼ REPSOL SA	18,57	-0.80	6,66
▼ RWE AG		-1,81	16,03
▼ SAINT GOBAIN	30,87	WINDS OF THE PARTY	THE PERSON NAMED IN
▼ SANOFI	38,08 75,61	-1,18	-4,74
▲ SAP SE	The same of the sa	-1,11	-1,96
THE PERSON NAMED IN	59,37	2,36	-4,72
SCHNEIDER ELECTR	66,30	-1,47	5,22
SIEMENS AG-REG	92,90	-1,48	-6,44
▼SOC GENERALE SA	37,73	-0,8Q	-10,63
▼ TELEFONICA	12,10	-1,47	2,24
TOTAL SA	49,73	-2,28	11,68
▲ UNIBAIL-RODAMCO	206,00	0,05	10,60
UNICREDIT SPA	5,76	-3,28	6,97
▼UNILEVER NV-CVA	31,67	-0,39	8,18
▼ VINC! SA	51,85	-1,44	8,65
VIVENDI	17,48	-1,02	-3,75
▼VOLKSWAGEN-PREF	185,00	-2,17	-9,38

Dirección y comité de Koxka pactan un segundo ERE temporal

Ambas partes acuerdan un expediente desde el 1 de agosto hasta el 31 de marzo de 2015, en las mismas condiciones que el anterior

PAMPLONA – La dirección de Koxka y el comité acordaron ayer un nuevo expediente de regulación de empleo (ERE) de suspensión temporal, que se aplicará desde el 1 de agosto hasta el 31 de marzo de 2015 a la plantilla, compuesta por cerca de 300 trabajadores, informaron ayer fuentes sindicales.

La empresa accedió a conservar las mismas condiciones del actual ERE: la generación de vacaciones y de paga extra y el compromiso de no despedir durante su aplicación. Así se estableció el acuerdo con la representación social (CCOO, Solidari, LAB, ELA, UGT e independientes). La reunión se

produjo a las 10.30 horas, momento en el que la plantilla se concentró en Landaben. Una protesta que volverán a repetir los martes y jueves que restan de julio, excepto el 31, informó CCOO. El comité solicitó la entrada inmediata del inversor. UGT señaló en una nota que Koxka arroja unas pérdidas de 10,6 millones, aunque "la documentación entregada por la empresa no aclara operaciones que requieren de más información". – S.Z.



Trabajadores de Koxka, ayer durante una protesta. Foto: Unai Beroiz

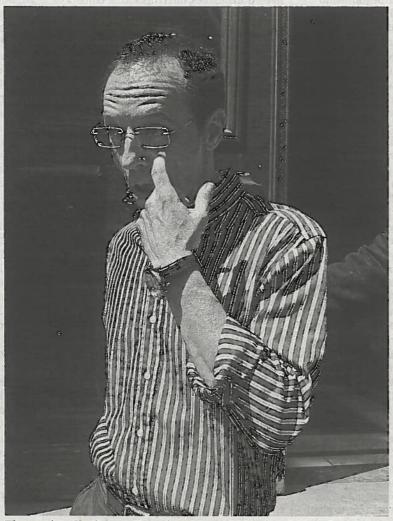
El juez Pedraz ordena la busca y captura del auditor de Gowex

El consejero de la empresa de redes wifi queda en libertad bajo fianza de 50.000 euros

MADRID - El juez Santiago Pedraz ordenó ayer la busca y captura del socio de M&A José Antonio Díaz Villanueva, que auditó las cuentas de Gowex, mientras que dejó en libertad bajo fianza de 50.000 euros al consejero Francisco Manuel Martínez Marugán, que tiene 15 días para abonarla y no ir a prisión. El magistrado de la Audiencia Nacional decretó la orden de detener a Díaz Villanueva, a quien había convocado hoy a las 10.30 horas para que declarase como imputado por el caso Gowex, después de que la Policía Judicial no haya conseguido localizarle en ninguno de sus dos domicilios ni en varios teléfonos para notificarle su citación, según informado fuentes jurídicas.

Ayer estaba previsto además que Pedraz interrogara a la exconsejera de la empresa de redes wifi y mujer de su fundador, Florencia Maté, pero aplazó su comparecencia al próximo 28 de julio después de que la imputada comunicara al Juzgado a través de su abogado que se encuentra en Costa Rica. El que sí prestó declaración es el consejero Francisco Manuel Martínez Marugán, al que dejó en libertad bajo fianza de 50.000 euros a instancias de la Fiscalía Anticorrupción y dándole un plazo de 15 días para abonarla y no ingresar en prisión.

DELITOS SOCIETARIOS Pedraz le imputa, al igual que al expresidente, Jenaro García, delitos societarios en su modalidad de falseamiento de cuentas y otros relativos al mercado de los consumidores, concretamente el de falseamiento de información económica y financiera, así como uno de uso de información



El consejero de Gowex, Francisco Manuel Martínez Marugán. Foto: Efe

relevante. Las mismas fuentes explicaron que Martínez Marugán dijo que siempre actuó bajo las órdenes de Jenaro García y reconoció, en algo más de una hora de declaración, la doble facturación de Gowex, que había sido impuesta por su fundador, del que destacó también su fuerte personalidad. Al principio, según su relato, se crearon tres empresas para maquillar las cuentas de Gowex, pero con el paso del tiempo, el expresidente de Gowex le comunicó que iban a ampliar el número de sociedades pantalla hasta alcanzar la veintena, al frente de las cuales situó a varios testaferros.

Cuando intentó desvincularse de ello, García le respondió que ya no era posible. Además de consejero, Martínez Marugán estaba vinculado a las sociedades Panel Consulting y Line Informática Profesional, dos de los tres principales clientes de la división de Netcom de Gowex, y cuyo administrador era el también imputado y presunto testaferro Antonio Salmerón Campos, que deberá declarar el próximo lunes. Mientras, el juez ordenó el embargo de la cuenta en el Banco Popular de Luxemburgo en la que el expresidente de Gowex tiene depositados más de tres millones de euros, tal y como le había reclamado Anticorrupción.

FACTURACIONES Jenaro García admitió la existencia de esta cuenta el pasado lunes, cuando reconoció que había falseado las cuentas de Gowex en la última década y simuló facturaciones con empresas creadas para ello que se gestionaban con testaferros desde 2004. Pedraz también dirigió un oficio al Mercado Alternativo Bursátil (MAB) para que remita a su Juzgado el informe que debe elaborar sobre lo ocurrido en las cuentas de Gowex.

El magistrado retomará los interrogatorios hoy comenzando por consejero Javier Solsona Piera. Mientras, el lunes están citados a partir de las 10.00 horas Javier Martín Vaquero, Guadalupe Esmeralda Almeida Figueroa, Juan Cañamero González y Salmerón Campos, imputados por su actividad como administradores de 9 sociedades vinculadas al complejo entramado de falseamiento de las cuentas de la empresa de redes wifi. - Efe

Microsoft anuncia la supresión de 18.000 puestos de trabajo en un año

La Comisión Europea lamenta los despidos y pide que los afectados reciban ayuda de formación para su recolocación

REDMOND (EEUU) - La compañía tec- ción estratégica de Nokia Devices nológica estadounidense Microsoft and Services, negocio de la compaanunció ayer un plan de reestructu- fiía finlandesa que fue adquirido por ración para simplificar su organiza- Microsoft el pasado 25 de abril. ción y alinear la reciente adquisición de Nokia con la estrategia general de la compañía, lo que incluirá la supresión de hasta 18.000 puestos de trabajo durante los próximos doce meses. Según explicó la empresa en un comunicado, del total de 18.000 puestos afectados, alrededor de 12.500 empleos se suprimirán

La compañía estadounidense informó además de que las medidas asociadas con este plan se aplicarán en su gran mayoría antes del 31 de diciembre de 2014 y que estarán completadas a fecha de 30 de junio de 2015. Microsoft espera que esta decisión genere un cargo antes de impuestos en su cuentas de entre 813 mediante las sinergias y la alinea- y 1.182 millones de euros en los pró-

ximos cuatro trimestres. Esta cifra incluye entre 554 y 591 millones de euros correspondientes a los costes por despidos e indemnizaciones y entre 259 y 591 millones de euros en cargos relacionados con activos.

IMPACTO El comisario europeo de Empleo, Laszlo Andor, lamentó ayer los cerca de 18.000 despidos anunciados por el gigante estadounidense Microsoft y pidió que los trabajadores afectados reciban ayudas de formación para su recolocación. "Lamento profundamente las muchas pérdidas de trabajo anunciadas hoy por Microsoft por el impacto que tendrán en las perso-

nas, sus familias y las comunidades locales en las que viven y trabajan", dijo Andor en un comunicado.

Según el comisario europeo, la reestructuración de la empresa "se debería hacer de manera socialmente responsable, sobre la base del diálogo social y respetando la legislación que regula la información y la consulta a los trabajadores en los despidos colectivos". "Los trabajadores afectados por el anuncio de hoy deberían recibir respaldo para volver a ser formados si fuera necesario y ayuda para encontrar un nuevo trabajo lo antes posible", indicó.

Además, solicitó una reunión con los representantes de Microsoft "tan pronto como sea posible para obtener más información sobre los despidos planeados y las medidas para aliviar las consecuencias sociales y explorar cuándo movilizar los fondos europeos en apoyo a los trabajadores afectados". - E.P./Efe

El Tesoro coloca 3.166 millones a los tipos históricos más bajos

INVERSIÓN - El Tesoro Público colocó ayer 3.166 millones de euros en bonos y obligaciones a 3, 10 y 30 años, ligeramente por encima del objetivo máximo previsto, y ofreció a los inversores los tipos más bajos de la historia en las tres subastas. La demanda superó ampliamente lo finalmente adjudicado, hasta los 8.700 millones de euros, por lo que los inversores solicitaron más de 2,5 veces lo que el Tesoro ha vendido en los mercados. - E.P.

La deuda pública vuelve a crecer en mayo y supera el 97% del PIB

DEUDA - La deuda del conjunto de las administraciones públicas aumentó en mayo en 14.221 millones de euros, hasta los 996.983 millones de euros, lo que supone el 97,2% del PIB y un nuevo récord histórico, y vuelve a incrementarse después del descenso de abril. En concreto, el endeudamiento público aumentó un 1,4% en tasa mensual en el quinto mes del año y respecto al mismo periodo del año anterior registró un incremento del 6,2%, con lo que ha aumentado en más de 58.200 millones en el último año. - E.P.

El Ibex cede un 1,17% y retrocede a los 10.500 puntos

BOLSA - El Ibex 35 cedió ayer un 1,17% al cierre de mercado y retrocedió a los 10.543 puntos después de las caídas generalizadas protagonizadas por los valores bancarios, IAG y Telefónica. En concreto, el selectivo borró las ganancias de la jornada de este miércoles y suma dos sesiones en negativo y otras tantas en positivo en lo que va de semana. IAG perdió un 3,40% y ha liderado las caídas, seguido de Popular (-3,19%) y Caixabank (-2,76%). - E.P.

Catalunya Banc vende por 3.615 millones una cartera de préstamos

HIPOTECAS - Catalunya Banc (CX) confirmó ayer que cerró la venta de una cartera de préstamos, esencialmente créditos hipotecarios, al grupo inversor estadounidense Blackstone. La operación consistió en la transferencia de dicha cartera a un fondo de titulización de activos por un importe igual a su valor en libros, esto es, 4.187 millones de euros, de los que Blackstone aportó 3.615 millones y el Fondo de Reestructuración Ordenaria Bancaria los otros 572 millones. - E.P.

Tribunas

Análisis de la asistencia especializada pública navarra

POR Txomin Gonzalez Martinez

stá constituida por Atención Especializada y Recursos Hospitalarios y engloba el Complejo Hospitalario de Navarra, 2 hospitales generales comarcales, 1 hospital monográfico (Ubarmin, también unido al CHN), 4 centros ambulatorios y el Banco de Sangre y Tejidos de Navarra.

En total se dispone de 1.389 camas hospitalarias de agudos, pero solo 1.333 camas funcionando (disminuyendo por el cierre de plantas en verano). En Navarra tenemos 2,18 camas por 1.000 habitantes en hospitales públicos. En el año 1999 existían 1.409 camas lo que supone que se han reducido 76 camas, mientras que la población de Navarra ha crecido en 40.000 personas.

No alcanzamos la media Europea en camas de hospital (UE-4,8 camas/1.000 habitantes). Nuestra estancia media es más alta (los días que está ingresado un paciente) lo que indica menor eficiencia, lo mismo que nuestro menor índice de ocupación (tiempo que están ocupadas las habitaciones).

Los datos de actividad de las instalaciones denotan que la infraestructura de servicios centrales (quirófanos, rayos, laboratorios, TAC...) está deficientemente gestionada, ya que si estos servicios funcionasen con eficiencia se deberían mejorar los índices de ocupación y disminuir la estancia media (ha crecido en el año 2013 pasando de 5,9 días a 6). Es decir, que no se saca el debido rendimiento a las instalaciones que se tienen. Esta deficiente gestión ha provocado que las listas de espera

de Exploraciones de Especial Seguimiento (colonoscopias, ecografías, TAC...) hayan pasado en el último año de 15.750 personas en mayo de 2013 a 22.479 en mayo de 2014 (un 42,7% más), a pesar de los cientos/miles de pacientes derivados a la sanidad privada. En los dos hospitales comarcales se denota una falta de personal en la mayoría de los servicios, no cuentan con un plan estratégico de futuro en cuanto a su desarrollo, los medios materiales tampoco son suficientes, lo que genera grandes cargas de trabajo al personal. En el Hospital de Lizarra se advierte una continua caída de actividad quirúrgica y de hospitalización tendiendo a convertirse en un centro ambulatorio, con los perjuicios que supone para la población de Lizarraldea. Así, mientras en el año 2010 se realizaron 3,536 intervenciones quirúrgicas y se dieron 21.809 estancias, con un índice de ocupación del 67,90%, en el año 2013 se han realizado 2.765 intervenciones quirúrgicas (un 22% menos) y 19.856 estancias (un 9% menos), con un índice de ocupación del 61,3%. En el Hospital de Tudela sigue sin equiparse el nuevo edificio de quirófanos paritorios. Ha costado 12 millones de euros y está terminado e inaugurado desde enero de 2012 y permanece todavía sin utilizar. Tampoco se ha desarrollado el proyecto de Hospital de Día/Oncología en la 5ª planta del hospital, con unas instalaciones actuales que resultan inhumanas para los pacientes. En los hospitales generales (ahora CHN) se advierte una falta de liderazgo, dimisiones y cambios continuos de responsables. Los planes estratégicos y de futuro están atascados. En el diseño asistencial se denota cierto abandono de campos asistenciales (cuidados palia-

tivos, transplantes, interrupción de embarazos...) y un interés por no competir con la actividad de la Clínica Universitaria y de otros centros privados. Resulta significativo que muchas de las actividades que no cubren los hospitales públicos, los realicen centros privados concertados. Además, no podemos olvidar que bastantes de los profesionales de la sanidad pública provienen de la universidad del Opus, y que en varias de las especialidades médicas les permite tener una gran influencia. Tanto en el ingreso de nuevo personal (participación en los tribunales de selección), como en la actividad que desarrollan los servicios médicos (objeción de conciencia respecto a la interrupción del embarazo en obstetricia/ginecología, la muerte digna...). Salud Mental: existen 8 centros de salud mental y el centro psicogeriátrico San Francisco Javier. Esta es una de las áreas asistenciales donde es más evidente el abandono por parte de la sanidad pública de sus obligaciones y el traspaso de la actividad a la gestión privada. Se ignora la asistencia de los enfermos crónicos y la de las enfermedades ligadas a la vejez (alzheimer, demencias...). La reforma del psicogeriátrico lleva un retraso de más de un año por problemas presupuestarios. Es una reforma importante, que además de suponer cambios en instalaciones e infraestructuras, va a suponer un cambio asistencial importante, por lo que el retraso influye también en la asistencia, a pesar de que los cambios organizativos ya se están realizando (cierre de pabellones, redistribución del personal...) sin que hayan empezado las obras de las nuevas instalaciones e infraestructuras, todavía en fase de

adjudicación.

Durante el mandato de el actual Gobierno de UPN en Osasunbidea la plantilla se ha reducido en 647 personas (de 10.160 empleadas/os en el año 2011 a 9.513 en el año 2013 y sigue disminuyendo). Se siguen incrementando las listas de espera, en diciembre de 2010 existían 7.626 personas en lista quirúrgica y 24.744 personas en espera de primera consulta en especializada. A 31 de mayo de 2014 las personas en lista quirúrgica son 9.529 (un 20% más) y 60.990 (un 147% más) esperando primera consulta de especializada. Todo ello a pesar del continuo incremento de las derivaciones de pacientes a centros sanitarios privados, tanto para pruebas diagnosticas (que vuelven a Osasunbidea para repetir procesos), como para intervenciones quirúrgicas o consultas (que según la Cámara de Comptos nos salen muchísimo más caras que en los centros públicos). Los últimos datos de derivaciones a la sanidad privada señalan un gasto de 75 millones de euros (informe Idis 2012), que se ha triplicado en los últimos 10 años.

Todo lo descrito nos muestra a una organización que retrocede en su progreso y desarrollo, que está involucionando. Es el mal de Osasunbidea. Este daño se lo está generando la gestión de la Consejera de Salud Marta Vera, un verdadero desastre para Osasunbidea y para la población navarra, miembro de un gobierno de UPN que va a pasar a la historia por ganar todas sus batallas políticas a costa de eliminar el autogobierno y de arruinar Navarra. ●

El autor es representante de LAB en Osasunbidea

Memoria para un cambio pendiente

POR Txelui Moreno

a fecha del 18 de julio está marcada a sangre y fuego en la memoria de miles de navarros y navarras. No en vano, para ellos y ellas significa muerte, humillación y pérdida de la libertad. No hace falta irse muy lejos para escuchar relatos desgarradores de noches interminables de sacas, fusilamientos, violaciones, paseos, de días de ricino, arengas y acusaciones desde los púlpitos... Posiblemente el pueblo más conocido sea el de las viudas, Sartaguda, pero el terror recorrió toda la geografía navarra. Qué tuvo que ser aquello para que 78 años después todavía tengamos que seguir reivindicando la memoria de los fusilados, justicia para castigar a los culpables y reparación para ellos y ellas y sus familiares humillados, expoliados y tratados como animales.

La represión pretendía acabar con la ilusión con que las clases más desfavorecidas apostaron por un nuevo tiempo de libertad, igualdad de derechos y justicia social. Frente a una minoría pudiente que quería acaparar toda la riqueza mientras la mayoría se hundía en la miseria, el pueblo se levantó para pedir reforma agraria, derechos para la mujer, un Estatuto vasco para Nafarroa, Gipuzkoa, Araba y Bizkaia... Justamente un mes antes del golpe militar fascista el Frente Popular (Izquierda Republicana, PSOE, UGT, JJSS, PCE, JJCC, Acción Republicana y Acción Nacionalista Vasca) solicitaba el Estatuto para las cuatro provincias con el propósito de no dejar Navarra en manos del caciquismo golpista. La violencia fascista mutiló las ansias de libertad e introdujo a Navarra en la oscura noche de la dictadura. Fueron años de terror, no en vano en Nafarroa fueron más de 3.000 los asesinados a pesar de no existir frente de guerra en nuestro herrialde. La limpieza ideológica perseguía acabar con todo vestigio de movimiento de izquierdas y soberanista. A aquellos años le siguieron años de tierra quemada que con el paso del tiempo fue transformándose en un terreno donde comenzaron a brotar flores. La resistencia contra la dictadura fue adquiriendo fuerza y las reivindicaciones que intentaron acallar con sus horribles crimenes, no pudieron sepultar ni siquiera manipulando el relato de lo sucedido. A pesar de la fuerza del movimiento contra Franco, la ruptura con el anterior régimen no se dio. El legado franquista continuó con el nombre de Transición y con el aval de fuerzas

que no sólo olvidaron a sus muertos del 36 sino que además enterraron las ideas republicanas, socialistas y soberanistas al aceptar una Constitución a la medida de los herederos del Caudillo.

Gercaudillo.
Fue gracias a personas como Jimeno Jurío, asociaciones como Ataffaylla y cientos de personas anónimas como se comenzó la recuperación de la memoria histórica en nuestra tierra. No sólo se trataba de recuperar los huesos de los fusilados, sino de recuperar los ideales por lo que lucharon y murieron. Por ello se hacía necesario denunciar la llamada *Transición* que dejaba intactas las imposiciones del fascismo y de la dictadura militar.

Así el mejor homenaje a los represaliados políticos era denunciar la Monarquía, exigir la disolución de la Guardia Civil, el castigo a los culpables, la devolución de lo robado, denunciar la responsabilidad de la Iglesia, abolir tribunales especiales como la Audiencia Nacional heredera del Tribunal de Orden Público fascista, el cese de la tortura o el reconocimiento de la territorialidad vasca.

Hoy, a 78 años del alzamiento fascista y tras

Hoy, a 78 anos del alzamiento fascista y tras 36 años de Constitución no democrática, el Régimen hace agua: el paro y la miseria se extienden; los derechos sociales se ignoran mientras los servicios públicos degeneran; se

pisotea el derecho a decidir de los pueblos, la corrupción de los gestores del Régimen sigue siendo impune... el paraíso que prometieron con su falsa democracia ha devenido en un gran fraude.

Pero lo importante hoy, es que una nueva mayoría está emergiendo en Navarra y en el conjunto de Euskal Herria. Hoy en Navarra es posible soñar con un futuro cercano donde el pueblo arrebate el poder a esa casta política ineficaz y corrupta que ha gobernado con diferentes siglas pero siempre en beneficio de los más poderosos. Siendo importante el poder para impulsar los cambios, tenemos que ser muy conscientes de que la lucha por el cambio político en Navarra no va a ser solamente una lucha por el poder. La lucha por el cambio político va a ser fundamentalmente una lucha de ideas y de proyectos políticos de cara al futuro de nuestra tierra. Y es aquí donde cobra especial relevancia recuperar las ideas, los valores y el compromiso político de quienes dieron la vida en la lucha contra el fascismo hace 78 años. Tenemos el reto y la oportunidad de hacer realidad esa nueva Navarra construida desde el ejercicio soberano del derecho a decidir; donde el reparto del trabajo y la riqueza orienten el rumbo de las políticas económicas, donde todas las personas tengan sus derechos sociales, y también los derechos civiles y políticos perfectamente garantizados.

El autor es portavoz de Sortu en Navarra